

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'50 Ptas.
DESCRIPCIÓN: Extranjero semestre. 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2.—Teléf. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléf. 2820.
PALMA DE MALLO RICA

Jueves 20 de Julio de 1939.—Año de la Victoria

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLVI.—Núm. 14060

El Monumento al "Balears"

HOY, 20 de JULIO DE 1939

Hemos de consignar hoy en nuestras columnas una satisfacción inmensa. El empeño de llevar adelante un homenaje de las Islas, extendido luego a toda la nación, a la Armada de España, simbolizada en sus héroes del que fué formidable padecimiento de la causa española, crucero "Balears", cuaja ya en una realidad positiva, que no solamente ha de ser un justo motivo de orgullo para LA ÚLTIMA HORA, sino que constituye un tan esencialmente nacional que será un verdadero honor para el pueblo por lo que tienen de tributo a las grandezas de la Patria.

Esta tarde, a la hora misma en que nuestra edición comience a circular por las calles palmesanas, las autoridades de Mallorca presidirán el acto solemnisimo de inaugurarse la exposición pública de maquetas recibidas en nuestra casa para tomar parte en el concurso abierto para premiar el proyecto que ha de servir para la construcción del Monumento al "Balears".

A nuestro llamamiento han respondido en forma tal los artistas, que el número de esas maquetas ha superado a cuanto pudiéramos esperar. Como un detalle que creemos resaltar, hacemos constar que de los proyectos han ido viniendo de numerosas poblaciones de la Península, y que en su cifra los hay hasta procedentes del extranjero. La hermana Mallorca ha querido, también en esto, sumarse al amor de España por sus héroes y por sus mártires.

Entre las diversas obras recibidas hay de gran valor. Los artistas han superado sus propios aciertos técnicos. En realidad vale el homenaje para que en un afán de emulación tan imensa, pusieran todos a contribuir su esfuerzo máximo.

Ahora es cuanto más profundamente sentimos la satisfacción de nuestra iniciativa, y cuando además nos más hondo afecto hemos de expresar nuestra gratitud a cuantos han contribuido con su aportación a que nuestro propósito se vea en camino de trocarse en la realidad de esplendorosa. El Monumento de Palma a los héroes del "Balears".

tendrá la virtud grande de representar para siempre la devoción de la ciudad, de la Isla, de cuantos desde fuera han querido unirse a nosotros en la obra, hacia los marinos valientes que dominaron los mares en un milario de actividad y de fervor por la Patria hacia aquella flota improvisada merced a la voluntad maravillosa del Caudillo, al esfuerzo de los altos Jefes de la Armada, al sobrehumano labor de astilleros y organismos de la Marina.

Devoción bien ganada, y que en ningún lugar pudiera ser llevado a término no con tanta oportunidad como en nuestro puerto, que, convertido en base de las Fuerzas del Bloque del Mediterráneo, fué testigo de hazañas prodigiosas, de incansante ir y venir, de continuados éxitos. En esta ciudad que lloró con dolor la llegada triste de los supervivientes del "Balears", todavía bajo el imperio de la majestuosa serenidad y el sentimiento de patriotismo encendido que presidió la pérdida del buque, caído como víctima de la traición roja emboscada en la sombra de la noche en un gesto de pobre cobardía, desposeída de valor para enfrentarse abiertamente con nuestras dominadoras unidades de combate.

El pueblo todo de Palma desfilará seguramente por el local en donde se abre hoy la exposición de maquetas. Local, por otra parte, tocado de un hermoso simbolismo. Allí está hasta hace poco establecido un comedor infantil de "Auxilio Social", la obra más hermosa y más patriótica de cuantas obras de paz y de amor ha emprendido la España nueva. Allí se exhibirán a la vista del público los proyectos de este monumento, obra de amor y de recuerdo de esa España piadosa, buena y noble, para los que ayudaron a forjarla con su esfuerzo y con su vida.

LA ÚLTIMA HORA reitera a todos su gratitud. Y se honra al invitado pueblo de Palma a que desfile por la exposición. Es una forma de rendir un tributo a los marinos que, reverenciando hazañas inimitables, son honor inextinguible para la Patria española.

(PARA LA "ULTIMA HORA")

La muerte a plazo fijo

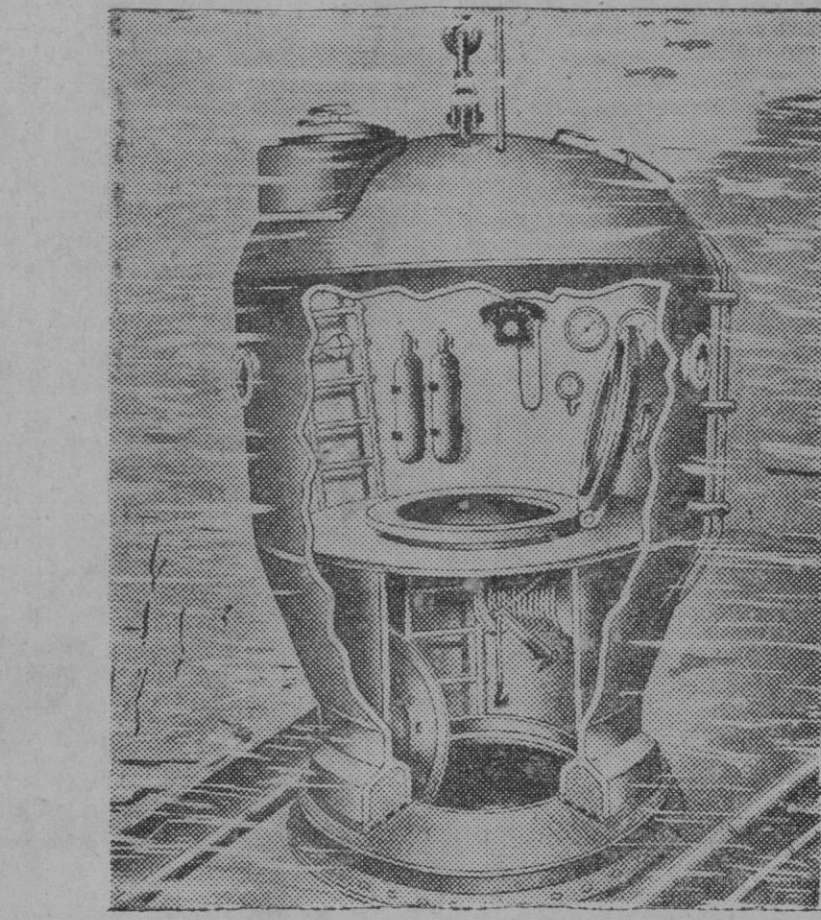
Las esperanzas de vida en las catástrofes submarinas

Las noticias de las catástrofes submarinas no conmueven al mundo. Países como un acontecimiento que pasa huella, y las olvida la gente, por tener la certeza que la tragedia bajo las aguas tiene un marcado carácter de fatalidad predestinada. En el destino trágico de los que se encierran en monstruos de acero, y se lanzan a la aventura de las profundidades del mar aislandose de la tierra y de los hombres.

La tripulación de un sumergible que está condenada a la muerte. Ya en la Gran Guerra, era irremediable el morir. Podía uno burlarse de un destino una, dos, tres o más veces, pero fatalmente no llegaba nadie a salir en cifra elevada el número de salidas al mar. Cuando las gentes estaban ya habituadas a respirar el aire viciado de los submarinos, es decir, cuando ya no pesaba sobre el

organismo ese ambiente de tragedia que se respira entre las paredes de hierro, era entonces el momento en que, la acción de guerra o el accidente, encerraba para siempre en las profundidades del mar a aquellos valientes que vivirían horas terribles de agonía lenta, entre aquello que sería para siempre su siniestro ataúd.

Trágicos acontecimientos de estos días, ponen otra vez de actualidad la vida de inquietud y zozobra de las tripulaciones de los sumergibles. Tres de las mejores unidades del mundo de esta clase de buques, se han perdido para siempre, y un balance elevadísimo de víctimas, agranda la inmensa lista ya existente. El "Squalus" de los EE. UU., el "Thetis" inglés y el "Phenix" de Francia, se han perdido para siempre en forma un poco confusa, pero con la rea-



La Campana Pneumática, máquina especial que ha permitido salvar la vida a 33 tripulantes del su mergible americano «Squalu»

lidad absoluta del sacrificio de casi todos sus tripulantes.

Las experiencias de la Gran Guerra despertaron inquietudes en los hombres por la forma de ayudar y salvar a las heroicas tripulaciones submarinas. Fueron primero los "bucques kanguro", lo que consideraban como un medio para socorrer a las víctimas de un accidente. La realidad demostró que el factor tiempo lo es todo, y que aquellos buques de forma extraña solo podían ayudar a salvar el casco.

Como una maravilla se lanzó después el aparato "Davis" para salvamento de los tripulantes de los sumergibles hundidos. No se le puede quitar mérito al invento, pero se necesitaba una constitución vigorosa, un temple de acero y, sobre todo, una serenidad sin límites para poder usar con éxito el extraño pulmón artificial que a forma de salvavidas abrazaba al naufrago y le ayudaba a subir con rapidez hasta la superficie. En todos los sumergibles se dotó a las tripulaciones de aparatos "Davis". Se construyeron cabinas especiales de salvamento, y se puede decir que se hizo cuanto fué posible por garantizar vidas, mas la realidad ha enseñado que la utilidad práctica ha sido poca, ya que en el salvamento por el sistema "Davis", la embolia gaseosa mata a veces, o es la gran presión soportada lo que hace mella en la víctima que fallece a los pocos días sin que puedan nada los remedios de la Ciencia.

Algo extremadamente práctico, son las boyas indicadoras del accidente. Los servicios prestados por estas boyas han sido múltiples y han permitido siempre el contacto telefónico, desde la superficie, con la tripulación de la nave. Automáticamente, al producirse la catástrofe, se desprenden las boyas indicadoras que allí se encuentra un sumergible. Todas llevan una inscripción con los nombres y detalles del submarino siniestrado y la indicación de pedir socorro al puesto más próximo. Una luz advierte en la noche el peligro que aquello puede representar para los buques que pasen sobre él. Como la boya es la primera fase del salvamento, por el cable que la detiene va un hilo telefónico y al estar en contacto hasta la superficie, es entonces cuando se pueden utilizar los aparatos de salvamento de la clase que sean. El que se arriesga a salir sabe ya que allí hay alguien que le recogerá vivo o muerto.

En la Marina de Guerra de los Estados Unidos se ha adoptado un aparato de salvamento de gran utilidad. Se trata de la Campana Pneumática que se adhiere a las escotillas de entrada formando un ajuste hermético, y permite, con un peligro mínimo, el salvamento de los que se encuentran a bordo. La catástrofe reciente del "Squalus" ha demostrado, con el salvamento de 33 hombres, que las esperanzas de éxito no han sido vanas, y resultados reales han puesto a prueba de verdadera utilidad al original artefacto. Solo se necesita que la presión a que se encuentre el sumergible accidentado no sea mucha, y que ella permita a los buzos trabajar en el acoplamiento de la campana al casco.

Otro sistema, el más práctico y eficaz, es el de boyas flotadoras de gran tamaño. Se trata de una boya que a cada viaje lleva un hombre a

la superficie, y que, valiéndose de un cable, realiza una serie de viajes hasta dejar fuera de la nave al último tripulante. Esta es la teoría, que, como se ve, da bastantes garantías, mas la práctica...

El drama desde el momento en que un submarino queda hundido, está, principalmente, en el reducido número de horas que éste puede esperar para su salvamento. La provisión de aire y los depósitos de oxígeno, tienen siempre una capacidad limitada que comienza desde el mismo momento de la inmersión. Ocurrida la catástrofe, todos los tripulantes saben que la muerte les espera dentro de un plazo determinado. Mientras las condiciones de respirabilidad del aire pueden ser renovadas, la vida a bordo del sumergible será normal. A partir del momento—a las X horas—en que el aire comienza a enrarecerse, la agonía de allí encerrados será cada vez más trágica y terrible. Como los hombres no han conseguido aumentar la capacidad, en este sentido, de esta clase de naves, el peligro mortal está en este punto. ¡Las horas de vida tasadas bajo las aguas!

Quizás por esto, no hay casi duda en este sentido, no ha sido posible acudir en socorro, como era debido, en las catástrofes del "Squalus", "Thetis" y "Phenix". La tragedia del "Squalus" quedó aminorada por los salvamentos de la Campana Pneumática. Treinta y tres hombres consiguieron salir con vida, y, si se hubiera dispuesto de más tiempo, no cabe duda que más hombres habrían sido salvados.

En el caso del "Thetis", lo terrible del drama, era, precisamente su posición en el mar con la parte posterior emergiendo durante la marea baja, y que mostraba a todos la inmensidad de la tragedia sin que fuera posible ayudar a los que allí iban agonizando poco a poco, respirando cada vez un aire más denso y vicioso, separados solo en metros de sus compañeros de allí fuera. De los 160 hombres que se encontraban a bordo, solo seis pudieron salir con vida. El plazo marcado por hallar la muerte era de 36 horas y nada pudieron hacer los esfuerzos de los hombres.

Sobre el "Phenix" se sabe menos. La noticia de su hundimiento le dió una simple mancha aceitosa que flotó sobre el mar, y el silencio fué cómplice de la impotencia de los hombres. Aun queriendo hacer algo, los intentos hubieran sido estériles. Desde el "Phenix" a la superficie, la masa de agua era demasiado elevada para intentar nada.

La lección de estas tres catástrofes servirá para que los hombres de ciencia laboren en el interés de las heroicas tripulaciones de los sumergibles. La dureza y magnitud del sacrificio, servirán al futuro para dar enseñanzas. Es de necesidad que llegue el día en que dejen de ser estas naves una tumba en vida y la fatalidad de las horas o de la cantidad de oxígeno, tengan límites muy superiores a los que hoy tienen y hagan posibles los intentos humanos para acudir en ayuda de aquellos a quienes la muerte acecha en su fría tumba de acero, rodeada de agua, y viviendo en el silencio azulado del mar.

ARNUWER

Una familia española

—¡Disparadnos de frente, cobardes! ¡No nos asesineis por la espalda!
La soledad y el silencio del paisaje cercano a Madrid quedaron como rasgados por estas palabras que dictaba una fuerte voluntad y se articulaban, recias, seguras, con resonancia de consigna inapelable, en unos labios que enmarcaban un rostro de serenidad y juventud. Segundos después, dos hombres se estrechaban en un abrazo y se decían «adiós». Luego, recogida y envuelta en el último aliento, la invocación a España. Y, después, la descarga. Dos cuerpos cayeron junto sobre la tierra gris, en una tarde tétrica, en la que el otoño de los endemoniados ponía la lenta pesadez de la tragedia. Las pistolas—renor y plomo juntos—terminaron su obra incompleta. Un poco de tierra sobre los dos cuerpos. Y el silencio otra vez. Y otra vez la soledad del campo en que, sobre los tonos velozqueños, plácidos y encaimados, se había superpuesto la estampa rápida de una visión alucinadora y goyesca. Allí quedaban dos caballeros españoles: don Alfonso y don Enrique de Borbón.

¿Por qué? ¿Para qué? ¿Sabrían contestarlo aquellos hombres bestiales—figura humana, pero instintos de fieras—que regresaban en la tarde pesada y lenta hacia Madrid? ¿Lo podría decir aquel que tocaba, aún nervioso (su mano con saete caliente y pura), la pistola que ardió? ¿Por qué? ¿Lo ha sabido nunca acaso aquel otro que empujó a los dos caballeros indefensos y los insultó; aquel que acompañó de blasfemias su faena homicida? ¿Por militares españoles? ¿Por que se llamaban Borbón? ¿Por eso ésta la explicación que los propios asesinos se dieran. La orden de extraer a los presos de la cárcel para asesinarlos llegaba de arriba. Era el Poder Público el que disponía los crímenes. Con los dos hermanos salió Ramiro de Maestu. Otro símbolo: el de una hispanidad intransigente, apasionada. La nobleza de la sangre y la del pensamiento se encontraban en la misma ruta del sacrificio. Maestu—quizas por un gesto de indómita protesta—caía, acerbillada su arquitectura humana, firme y vasca, en las puertas de la prisión. Los dos hermanos siguieron un breve calvario. Y la presencia física, arrogante, de sobriedad serena—los brazos cruzados sobre el pecho, como aquellos otros nobles franceses sobre las carretas que los llevaban a la «Vindía»—daban fe y testimonio de la gran diferencia que el plomo y la sucia baba de la chusma no tenían capacidad de macular.

¡Una familia española! He aquí la conjunción bellísima que la estulticia quiso destruir. Contra la familia—institución invulnerable, por cristiana—y contra España, se hizo todo. Sobre los años, venerables y limpios, de un general—encovaba la figura, vivaz la mirada—brillaba hace unas mañanas el Toisón de Oro. Y la rodeaban—con identidad de emoción y de nombre—otras personas de un mismo abolengo. En cada una de ellas, entre el rito de salmos y de inciensos, estaba viva, fresca, incorruptible, la estampa de los que cayeron. Alfonso, Enrique: los dos simbolos. Y aquel doncel vivaracho, con silueta de niño y fervores de hombre. ¡Quince años españoles! ¡Y era ya requeté! Una tarde—otra tarde gris del otoño de los endemoniados—salió de su casa. ¿A dónde iba el doncel? ¿Qué quería? Una madre lloraba la ausencia

demasiado larga. Y el niño caía asesinado. Lo mataba el rencor. ¿Por qué, Señor, por qué, si era tan joven? Aquella vida tierna, ¿qué había hecho? ¡Quince años españoles, y era ya requeté! Más recuerdos aún: También Elena, valiente, decidida, buena. ¡Una mujer! El tributo de la familia española no estaba colmado. Más todavía: un feniente, en Gerona, en la resistencia desesperada, cuando el marxismo era más fuerte, en las horas iniciales. En el campo, agotadas las fuerzas, exámine casi, aún resistía. Un oficial español—José de Borbón y de Rich—caía también.

Los perversos creyeron que los símbolos podían ser asesinados. Cuando era necesario que unos cayeran para que otros—con el estímulo ejemplar—culminaran la gesta. Se quiso destruir lo indestructible. Los nobles han peleado junto a los mozos anónimos de la ruralidad de España. «¡Todos juntos, todos juntos!»... Y en los mártires, también. La tarde de los hermanos Borbón, era tumbada al suelo, con invocaciones de España en los labios, la figura señera—y señorial—de Maestu. Se quería matar una elegancia moral. Y esa pervive. Porque la sangre del pensador y de los dos caballeros de los brazos cruzados, en gesto de serenidad—«¡De frente, cobardes; por la espalda, no!»—ha sido trocada en sangre popular, magnífica, la que ha fecundado nuestra paz venturosa y permanente.

FRANCISCO CASARES.

Noticias de Londres

Londres.—Ha sido botado hoy en el Tyne un nuevo crucero británico que es el tercero que se ha botado en dos días.

El comandante jefe de la flota británica del Mediterráneo hará una visita a Sтамбуl a principios de agosto en su buque almirante. Otro buque de guerra hará una visita a Smirna.

A principios de este mes algunos buques británicos hicieron una visita a Atenas. Otros puertos griegos serán visitados en breve.

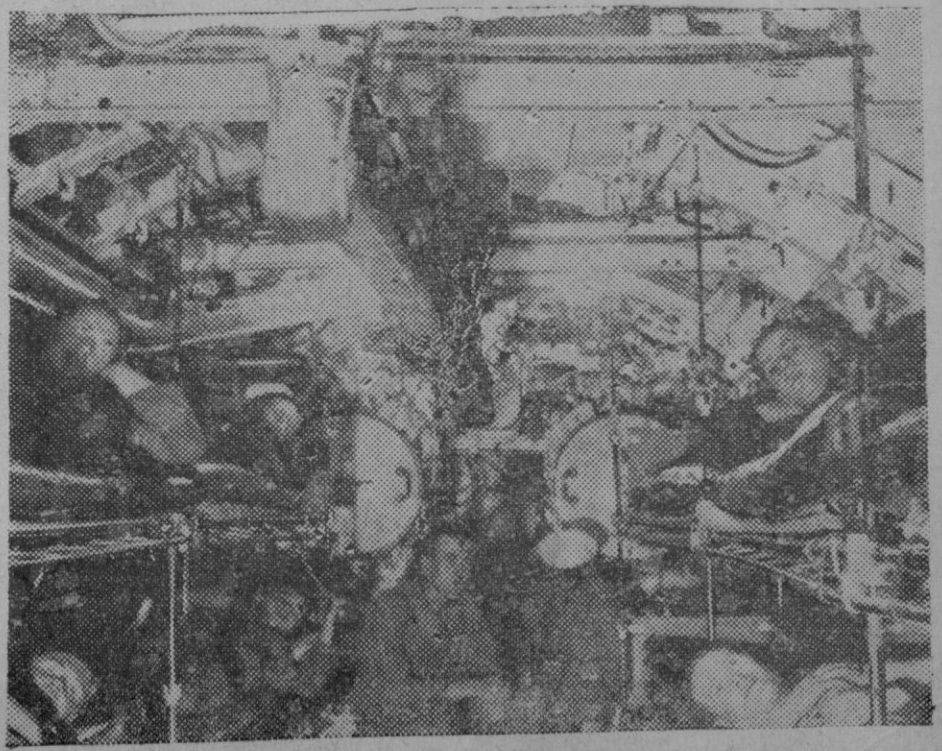
Las reservas de trigo británicas han sido aumentadas en cantidades considerables. Esta declaración fué hecha hoy en la cámara de los comunes cuando uno de los miembros del parlamento preguntó si el gobierno se aprovecharía del precio bajo del trigo.

Por otra parte se ha hecho arreglar aminorar la conservación de ciertos artículos de primera necesidad en el interior del país, en caso de urgencia.

Los habitantes de Danzig

Danzig.—El periódico danziguense «Danziger Vorposten» anuncia el miércoles que han ocurrido nuevos casos de haberse negado las autoridades polacas a dar permiso a los ciudadanos de Danzig para trabajar en las proximidades del puerto polaco del Báltico, Zdynia, y dice que tales hechos son contrarios al acuerdo polaco danziguense.

De hecho, durante el año último, la mayor parte de los danziguenses que trabajaban en el puerto mencionado de Zdynia fueron expulsados por las autoridades polacas, mientras que los ciudadanos polacos han podido continuar trabajando sin ser molestados en el puerto de Danzig.



Visión de la vida estrecha y sin límites del interior del submarino

El sumergible en la superficie. Nunca puede saberse si su próxima inmersión será la última.

El crucero de los Flechas Navales

Anoche, desde el micrófono de "Radio Nacional" el eminente músico Rdo. Padre Nemesio Otaño, S.I. relató sus impresiones recogidas en el crucero efectuado con los Flechas Navales, en el "Ciudad de Alicante".

Empezó diciendo el Padre Otaño que esta vez no va a hablar de música sino que va a referir sus impresiones del maravilloso crucero efectuado por los Flechas Navales no ha muchos días terminados y al que él tuvo el honor de asistir.

En brillantes párrafos hace notar el espíritu altamente patriótico de estos jóvenes Flechas Navales y dice que dicha institución, que nació en plena guerra en Palma de Mallorca debido al impulso del Excmo. señor Almirante Basterreche, debe merecer la atención de todos los españoles, y la gratitud a su iniciador.

Refiere la acogida que se tributó a los Flechas en los diferentes puertos españoles así como la que se les dispensó en Lisboa y Tánger.

Relata la visita que los Flechas Navales hicieron a "Radio Club Portugués", así como el desfile de los jóvenes muchachos seguidos de sus bandas de gaitas y tambores por la explanada de dicha emisora, de la cual tantos beneficios hemos recibido en los tiempos duros de la guerra y nos habla el Padre Otaño del elocuente discurso que el primer locutor de la emisora pronunció ante los muchachos aprovechando la ocasión para reinterar a "Radio Club Nacional" y los vínculos indisolubles que unen ambas emisoras.

Habla también el ilustre jesuita del emocionante acto de depositar una gran corona de flores por los Flechas Navales en el lugar en que se hundió el glorioso crucero "Balears" en el cual dieron su vida por España varios de sus compañeros.

Sobre la cubierta del "Ciudad de Alicante" se aliearon los Flechas Navales escuchando de boca de su Comandante la heroica gesta de los marineros de España, depositando sobre las encrespadas olas del Mar Mediterráneo teñidas por la sangre de nuestros mejores, una magnífica cruz de flores, rezándose por el capellán del buque, seguidamente, un responso por el eterno descanso de sus almas.

Se refiere seguidamente el Padre Otaño a la visita que hicieron a Mallorca y dice que en el corazón de todos permanecerá imborrable el recuerdo de la visita a las maravillosas cuevas del Drach y el concierto de música española que en aquellas maravillosas grutas les dió en su honor la "Capella Clásica de Mallorca admirablemente dirigida por don Juan Tomás. Yo os aseguro—dice el Padre Otaño—que aquello parecían los acordes divinos de un coro celestial. Para corresponder a tal regalo, una señorita que formaba parte de la expedición dió en Palma un concierto de piano interpretando obras de autores españoles, principalmente de Falla. Presidió el acto el Excelentísimo señor Comandante General de Baleares.

Habla a continuación de su llegada a Barcelona, en donde se encuentra con la ciudad engalanada con motivo de la llegada del Conde Ciano y el entusiasmo de su población apenas sonaron por sus calles las alegres tonadas de sus gaitas y las marchas de sus bandadas de trompeta.

Termina el Padre Otaño su charla recalando la importancia de esta institución, diciendo que estos jóvenes de hoy son los marineros de mañana, blancas gaviotas que han de hacer los caminos del mar por donde vino la grandeza de España.

Las negociaciones anglo-japonesas

CONDICIONES PRELIMINARES

Tokio.—El periódico japonés "Yominri Shimbun" comentando las conversaciones entre el Ministro de negocios extranjeros señor Arita y el Embajador británico en Tokio sir Robert Craigie, cree que el Japón ha presentado las siguientes condiciones preliminares indispensables para empujar las negociaciones.

La Gran Bretaña debe reconocer que las hostilidades entre China y el Japón no son acciones guerreras en un sentido estricto, es decir que Inglaterra debe reconocer, empleando otras palabras, que hay guerra a pesar de no haberse declarado ésta oficialmente.

En segundo lugar, la Gran Bretaña debe mantener la más estricta neutralidad. Por consiguiente sus cesiones en China deben abstenerse de toda actividad que directa o indirectamente pueda poner trabas a las acciones militares japonesas.

En los círculos políticos japoneses se cree que como consecuencia de las instrucciones recibidas de Chamberlain por sir Robert Craigie, Inglaterra está decidida a reconocer el estado de guerra y a aconsejar una política de neutralidad. Sin embargo, parece que Inglaterra está inclinada a cambiar su política antijaponesa actual, pero sin renunciar a sus derechos en el Extremo Oriente de una manera explícita.

De todos modos los japoneses rehúsan hacer ninguna concesión a Inglaterra en lo que se refiere a garantizar los derechos británicos en el Extremo Oriente, señalando que si el estado de guerra es reconocido oficialmente por Inglaterra le sería completamente imposible al Japón en armas permitir que por más tiempo continuase una tercera potencia interfiriendo en los asuntos interiores de China, los cuales, indirectamente, afectan a las operaciones militares.

CONTINUAN LAS ENTREVISTAS

Tokio.—El embajador británico en esta capital, ha celebrado dos entrevistas con el Ministro del Exterior del Japón, Arita. Después de la primera entrevista el Ministro del Exterior del Japón ha publicado un comunicado anunciando que Craigie había declarado la opinión del gobierno británico sobre las cuestiones generales en el Extremo Oriente y sobre la situación en Tien-Tsin. Después de la segunda entrevista se suspendieron las conferencias hasta el viernes próximo para dar lugar a hacer un detenido estudio de ellas.

EN LA CAMARA INGLESA

Londres.—Mr. Chamberlain se expresó hoy con evasivas al ser preguntado sobre el estado de las conversaciones de Tokio. Un diputado conservador preguntó si pensaba adoptar medidas en la causa que se sigue al agregado militar detenido por los japoneses. La contestación tampoco fué concreta.

El aniversario del glorioso alzamiento

En Pamplona

Pamplona.—Desde primeras horas de la mañana empezaron a llegar a esta capital comisiones de toda la provincia para asistir a los actos conmemorativos del Glorioso Alzamiento Nacional. La ciudad apareció engalanada por la mañana y en la Catedral y con asistencia de todas las autoridades civiles y militares y el orfeón-órquesta de Santa Cecilia se celebraron solemnes funerales en sufragio de las almas de los muertos en la Cruzada.

Entre los generales concurrentes estaban Castro Girona, Solchaga, García Valiño, García Escamez y además de todas las autoridades de Navarra y las locales, estaban el Sr. Obispo de la diócesis.

Terminada la misa las autoridades marcharon al Portal de Francia, donde se descubrió una lápida, habiéndose cambiado el nombre por el de Portal de Zumalacárregui. La placa dice: "La noche del día 20 de octubre de 1833 salió por esta puerta de la antigua muralla el Excmo. Sr. don Tomás Zumalacárregui y Mas, coronel del Ejército, para ponerse al frente de los ejércitos carlistas como general, defendiendo los ideales de Dios, Patria y Rey, principios tradicionales con tenacidad conservados a través del tiempo, con su espíritu justo y guerrero, incorporados al Glorioso Movimiento Nacional, que comenzó el 18 de julio de 1936 bajo la dirección del Caudillo GENERALISIMO Franco, nos condujo al triunfo de los postulados encarnados en la tradición española".

Seguidamente el Sr. Mata pronunció un discurso a la memoria de Zumalacárregui.

A las 5:30 de la tarde en el salón del trono de la Diputación tuvo lugar el solemne acto de la entrega de los pegaminos de Hijos Peditivos a los generales Salchaga y Iruistagoyens y al Conde de Rodezno, Ministro de Justicia y Educación Nacional, y el título de Hijos Adoptivos a los generales García Escamez, García Valiño, Rueda y Orgaz y a Federico García Sanchiz.

Por la tarde en un importante teatro de la capital se celebró una brillantísima fiesta. El teatro se hallaba completamente lleno de público. En la presidencia, entre otras autoridades se encontraba el Sr. Obispo y todos los generales antes citados. El alcalde Sr. Mata hizo la presentación del ilustre charlista Federico Gracia Sanchiz, quien dió una magnífica charla sobre la figura de Zumalacárregui y dedicó un elogio a los requetés de las Brigadas de Navarra.

Terminó el orador haciendo resaltar la enorme aportación de Navarra al Glorioso Alzamiento Nacional.

Hoy a las 8, después de un acto tauro, se concentrarán los voluntarios supervivientes del 18 de julio de 1936 en la plaza del Castillo y desfilarán ante las autoridades. Luego se celebrará una solemne misa.

quien colocó al pie de la Cruz corona de laurel. Se depositó otra corona en representación de los sacerdotes, terminando el acto con la interpretación de los Himnos nacionales.

Telegrama al Generalísimo

Burgos.—El Secretario general del Movimiento ha dirigido al general secretario el siguiente telegrama: "Ruego a V. E. que en ocasión del tercer aniversario del Alzamiento Nacional, felicite a todos las banderas y Tercios de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por la brillante actuación que con sus actos de heroísmo y en noble emulación a las demás unidades del Ejército Español, habido bajo la dirección de nuestro invicto Caudillo, forjar la España Una, Grande y Libre."

DOCTOR VANDER
¡NO MAS NIÑOS ENFERMOS!
300 platos agradables, 50 fotografías demostrativas, 8 ptas.
ENERGIA Y SALUD POR LA GRAN NACIÓN, 5 ptas.
COCINA VEGETARIANA, 400 recetas, numerosos grabados; 5 ptas.
MEDICINA NATURAL; 40 ptas.
COMO PROLONGAR LA JUVENTUD Y CURAR LA ARTERIOESCLEROSIS, 4 ptas.
ARTRITISMO, REUMATISMO, SCLEROSIS, 10 ptas.
LA OBESIDAD, COMO EVITARLA COMO CURARLA, 5 ptas.
De venta en la Librería de José...

CHAMPAGNE
CANALS & MUBIOLA
MARCA DE CALIDAD
Concesionario:
JAIME PUJOL ROCA
Jovellanos, 11—Telef. 2912.
Palma de Mallorca

SE VENDE TERRENO
de 1.000 a 3.000 metros cuadrados plantado de árboles frutales en plena producción y agua abundante. Sr. Ametler Nou (Vivero).
CHALET
recien construido, mucho confort, abundante agua a presión, baño, electricidad, terrazas, etc. Garaje, Góndola, hermoso jardín, huerta, etc. situado a 3 Kms. de la Plaza de España se vende con o sin muebles. Informes: San Miguel 199, tienda.
CASA PARTICULAR
Espléndida, todas comodidades, terraza únicos huéspedes, caballero, se vende o matrimonio pensión completa. Plaza Sta. Eulalia, 10.
SE VENDE PIANO
Nuevo. Infoces: Calle Juan Alcover, 121.

El pacto anglo-soviético

LAS PRINCIPALES DIVERGENCIAS

París.— Los periódicos ingleses y franceses tratando del pacto anglo-soviético, dicen que puede considerarse el asunto como muerto después de las últimas divergencias surgidas.

Las principales divergencias que señalan los citados periódicos en las conversaciones entre los soviets y los representantes anglo-franceses se refieren en los siguientes puntos:

- 1. Garantías a los estados bálticos.
- 2. Diferentes apreciaciones sobre lo que se entiende por agresión directa e indirecta.
- 3. Garantías de la URSS. a Suiza y Holanda.
- 4. Contacto de los estados mayores de Rusia con los de las dos potencias antes de la firma del tratado.

LO QUE DICE CHAMBERLAIN

Berlín.— Refiriéndose a la conferencia de Moscú el señor Chamberlain, declaró en la Cámara que su gobierno, examinaba con el gobierno francés, el detallado informe remitido por el embajador. Contestando a un diputado laborista, el señor Chamberlain dijo «has la ahora no se ha llegado por cierto, a ningún acuerdo.»

CONTINUARAN LAS CONVERSACIONES

París.— Los periódicos de esta tarde dicen que Inglaterra, atendiendo a las presiones francesas, ha aceptado continuar las conversaciones de Moscú, que, anoche, en Londres, se consideraban fracasadas.

SE HARAN MAYORES CONCESIONES AL KREMLIN?

París.— El Embajador francés en Londres M. Corbin ha recibido instruccio-

nes para que haga saber al gobierno inglés el deseo de M. Bonnet y del gobierno de París de que el gobierno de S. M. británica haga mayores concesiones al Kremlin. Esta noticia la publica el periódico parisiense "L'Oeuvre", el cual cita al Quai d'Orsay como fuente de información. De esta manera, dice el periódico, se podrá llegar a un acuerdo con la unión soviética antes que Molotov se vaya de vacaciones.

Se dice, en efecto, que Molotov irá el sábado al Cáucaso y que permanecerá allí por espacio de tres o cuatro semanas.

Otros periódicos franceses, son muy pesimistas acerca de la posibilidad de llegar a un próximo acuerdo y a una rápida conclusión del pacto anglofranco-soviético y algunos se preguntan si existe en realidad todavía alguna esperanza de llegar a un simple acuerdo.

Se dice que Inglaterra y Francia han hecho todo lo posible para llegar a un entendimiento—escríbe "Le Journal"—pero si Moscú encuentra siempre objeciones a todas las propuestas se debe llegar a la conclusión que la Rusia soviética quiere conservar su libertad de acción o que quiere especular sobre el conflicto latente entre las naciones burguesas.

Según informa el corresponsal en Londres de "Le Figaro", las dificultades radican en la interpretación de las palabras «ataque indirecto» y «ataque posible de una tercera potencia a las constituciones de los estados bálticos, y también en la demanda de Moscú para que se celebren conversaciones entre los Estados mayores antes de haberse firmado el acuerdo.

Mr. Lebrún en Bélgica

En Lieja

Lieja.— El presidente de la república francesa ha sido huésped de honor de esta ciudad, el motivo de su visita ha sido con ocasión de visitar la exposición Internacional del agua.

En la estación fué recibido por el embajador de Francia un ministro, el alcalde de Lieja y un gran número de público.

El presidente al descender del tren fué saludado por las citadas personalidades, mientras el público allí reunido no cesaba de vitorear a tal distinguido huésped.

Seguidamente se dirigió a la exposición visitando algunas de sus naves, después de terminar su visita a la exposición el Presidente se dirigió en coche al palacio real donde estaba esperándole el Rey Leopoldo.

Durante el trayecto fué muy aplaudido por parte de la multitud que estaba aguantando la fuerte lluvia que estaba cayendo.

Es recibido por el Rey Leopoldo

A su llegada al Palacio fué recibido por el Rey Leopoldo el cual después de saludarle le invitó a un banquete dado en su honor, al banquete asistieron el embajador de Francia, el ministro de Estado, el alcalde de Lieja, varios miembros de la colonia francesa y el Obispo de Lieja.

Durante el banquete no se pronunciaron brindis, terminada la comida el rey Leopoldo y el Presidente tuvieron que salir dos veces al balcón a saludar a la gran multitud que llenaba la plaza del palacio.

Terminado el banquete el presidente visitó de nuevo la exposición para ver las naves que no había visitado.

Por la tarde el señor Lebrun, asistió a un festival dado en su honor al que asistieron más de mil quinientas personas.

Taller Radio-eléctrico
REPARACIONES
CALLE COLON, 17 — ENTRESUELO — PALMA

Urbanización «Atalaya»
(PAGUERA)
Se venden solares, desde UNA PTA. metro cuadrado

Hotel Malgrat (Paguera)
Jovellanos 11—Teléfono 2912—Palma

LA EXPEDITIVA
B. MIRALLES
Soledad 29 y 31.—Teléfono 1426

En Sevilla

Sevilla.—Con gran solemnidad se celebró la gloriosa fiesta del Alzamiento Nacional. Todas las fiestas aparecieron engalanadas y se veían multitud de pancartas.

Frente a la Basílica metropolitana se celebró un desfile en el que participaron las milicias, una compañía de Infantería, Artillería, Aviación, Ingenieros, Sanidad, Guardia Civil, Carabineros, C. J. Sindicatos, etc.

Asistieron al desfile las autoridades, entre ellas el gobernador civil y militar. El Ayuntamiento, y Diputación acudieron en corporación, precedida de las bandas de música.

A la llegada del general Queipo de Llano le fueron rendidos los honores correspondientes. Terminado el acto las autoridades y público se dirigieron a la Cruz de los Caídos presidida por el general Muñoz Grande, en representación del gobernador civil,

VENDO 2 CASITAS
Junto P. Toros, por 7.000 y 8.000 pesetas. Informes: Calle 6 núm. 27, b. (2475)

CEDERIA
En primeras hipotecas de 5 mil a 55 mil ptas. al 5 ó 6 por 100. Razón P. Sta. Eulalia, 10 (2419)

SE VENDE
Sillería, una aparadora y varios muebles más. Informes: C. Antich 81, Santa Catalina. (2420)

COCHE 10 HP.
En perfecto estado, se vende. Informes: Jaime II, 74. (2407)

Clínica PEÑARANDA
CIRUGIA GENERAL
Teléfono núm. 2291.

CAFETERA EXPRES
en buen estado, compraria. Ofertas por escrito a J. B. P. Centro de Anuncios. P. Sta. Eulalia 10. (2408)

DOCTOR JAIME COMAS
MEDICO OCULISTA
Plaza Santa Eulalia, núm. 1-1-2
CONSULTA DE 10 A 1
y horas convenientes

EXTRAVIADO
Cachorro Lulú blanco. Se gratificará su devolución en Bar Balears. (2411)

AGENCIA ROCA
Colón 14-1-2 : PALMA : Tel. 1290
TRAMITACIONES EN GENERAL
Carnets chófer; Penales. Licencias caza; Instancias; Pasajes; Traspasos autos, etc. etc.
RAPIDEZ EN LOS ENCARGOS
TRAMITACIONES EN GENERAL
Tel. 2221

EXTRAVIADO
una rueda recambio Citroen. Sábado entre Palma-Pollensa. Se gratificará su devolución. Sindicato 62. (2409)

PERDIDA CARNET
de Chofer y documentación coche Renault 11 H.P. P. M. 6940. Gratificación devolución. Razón: P. Sta. Eulalia, núm. 10. (2410)

Latin, Griego, Inglés
Alemán, Francés, Italiano, Estructura, Bachiller, Comercio. Clases económicas y a domicilio. Calle Baya, 27. Sta. Catalina.

COLEGIO NEWTON
Se ha trasladado. San Jaime, 31.

TERMINUS
Hotel Restaurant
Próximamente TERRAZA

SE VENDEN
Casi nuevos, Salas, Comedor, 2 Dormitorios y todos los utensilios cocina a precio módico. Luis Martí II (2414)

CAFE-BAR SE VENDE
por no poderlo atender, punto céntrico. Para informes: Avenida Alejandro Rosselló, núm. 51-Café. (2400)

DESEO CASITA
Con Jardín cercanías Palma, propia para 2 personas y almacén reducido. Ofertas por escrito a M. A. V., C. Antillón 34. (2416)

SE VENDE
por precio económico, fábrica de embutidos, edificio y maquinaria completa, con Matadero particular, fuerza motriz, agua abundante, todo en perfecto estado. Escribir: José Palmer, Centro de Anuncios P. Sta. Eulalia, 10. (2386)

RADIOTELEGRAFISTAS
determina el precio de cada hora de trabajo y de reparación completa. Informes: 28-2-2 Santa Catalina

RAISAXOFON MIBIAS
semi-nuevos, se vende. Obispo Maura, 60-Arago, 28-2-2 Santa Catalina (2374)

Página Femenina

El mundo no es sólo para los hombres

Nos pasamos la vida las mujeres lamentándonos de que este mundo está hecho sólo para los hombres. Y en efecto, así es.

No obstante, aunque los hombres se lleven la mejor tajada, la más jugosa, la más sabrosa de esta vida, queda algo para las mujeres. Especialmente para nosotras, las mujeres modernas.

Cuando sentimos ganas de llorar nuestra mala suerte por pertenecer al sexo débil, en lugar de al fuerte, ¿por qué no nos detenemos a pensar en la de nuestras abuelas, comparada con la nuestra? ¿Ellas sí que eran dignas de compasión!

El trabajo doméstico sí que era entonces trabajo! Y aunque pudieran ellas tener varios criados, ninguno era tan útil y tan hábil como nuestros servidores eléctricos de hoy día.

No les bastaba, como a nosotras, apretar un botón para tener luz; no disponían de la plancha eléctrica, que hoy, con todos sus perfeccionamientos, nos permite graduar el calor, sin correr el riesgo de quemar la prenda más delicada; no tenían la cocinilla eléctrica, de la que se echa

mano en cualquier caso de apuro para improvisar una merienda; no poseían la máquina de coser eléctrica, que nos ahorra la fatiga de los miembros. Y no hablemos de otros adelantos, que van generalizándose más y más, y que facilitan los quehaceres domésticos hasta reducirlos a la mínima expresión, como son la refrigeradora eléctrica, que permite conservar los alimentos durante varios días, sin riesgo de que se estropeen; la barredora mecánica, que absorbe el polvo, sin necesidad de correr los muebles de un lado para otro; la lavadora eléctrica, que evita el esfuerzo de frotar la ropa, y todas esas máquinas que parten las judías, que desgranar las hadas y los guisantes, que pican la carne, que pelan, raspan y cortan las patatas; esas cocinas eléctricas, casi mágicas, con un sistema de relojería que al cabo del tiempo marcado ce antemano, se apaga, de modo que no hay que cuidar de retirar del fuego el puchero o la cazuela...

Antaño había que amasar el pan, hacer la repostería preparar las conservas en casa; hoy, las panaderías nos sirven dos veces al día el pan fresco a domicilio; las pastelerías nos hacen postres más baratos y exquisitos que ninguna ama de casa pudiera hacérselos; las fábricas de conservas nos preparan todos los comestibles imaginables, a precios increíbles.

La mujer moderna, por poco que sepa manejarse, puede despachar los quehaceres domésticos en casi nada de tiempo, y entregarse a sus distracciones favoritas, sin por ello dejar de ser una excelente ama de casa, que todo lo tiene dispuesto a tiempo, y bien dispuesto.

Pero no terminan aquí las ventajas de la mujer moderna sobre la de antaño. No sólo son éstas de orden material, sino también de orden moral y espiritual. No siendo la menor la de no tener que casarse, a menos de que ese sea su deseo.

Nuestras abuelas tenían que casarse en cuanto se les presentaba la ocasión, de miedo a dejar pasar una oportunidad, que acaso no se repitiese, y permanecieran así solteras lo cual era una terrible desgracia para la familia entera.

Hoy no hay terreno vedado para la mujer; las puertas de todas las profesiones le están abiertas; en su avance no hay más límites que aquellos que le oponen sus propias limitaciones, su falta de preparación o de dotes naturales. Todos los oficios, empleos y carreras le son permitidos. Sus actividades no se reducen, como en otros tiempos, a las llamadas "labores de su sexo". Las mujeres mo-

dernas pueden ser educadoras o abogadas; toreras o "jockeys"; diputadas o banqueras, etc., etc.

Pueden hacer fortunas y perderlas lo mismo que los hombres. Así, pues, las mujeres de hoy están en todo: en la política, en la ciencia, en el arte, en el deporte... Son las mujeres las que leen: ellas compran el último libro que ha salido; son las mujeres las que viajan: constituyen el noventa por ciento de los "globe-trotters"; son las mujeres las que juegan y predominan en la Bolsa, en la ruleta, en el "track". Las abuelas de hoy día tampoco permanecen junto a la chimenea haciendo calceta; se hallan en el club jugando al "bridge"...

No nos quejemos, pues, demasiado que si no nos llevamos la mejor parte en la vida, tampoco es que tengamos que contentarnos con las migas que caen al suelo...

TERESA DE ESCORIAZA

Sepa Vd. esto

Puede quitarse una mancha de grasa caída en un traje de satén vertiéndole encima una gota de amoníaco; cuando éste se haya evaporado, póngase sobre el revés un trozo de papel lsecante y pásesele una plancha caliente por encima. La mancha será absorbida inmediatamente.



Moderna salida de baño en fondo blanco con dibujos negros o rojos. Muy bonito para llevar con maillot blanco

El nuevo rubio de moda de Hollywood

¿Tenéis, lectoras, la cabeza de *poil de carotte*? En otras palabras: ¿sois, por un sí o por un no, pelirrojas? Si lo sois, congratuladas, pues estáis de moda.

Dentro del común denominador de pelirrojo, la cantidad del rojo puede variar, y así resulta que están igualmente de moda el llamado rubio ticiano o bronceado, o el color caoba y sus variedades.

Procedente de Hollywood llegan noticias de que el rubio platino y todos los rubios subidos han sido proscritos de los Estudios de CineLandia, y por tanto, de la pantalla. Y como Hollywood es, realmente, quien da a luz a la Moda, aunque sea concebida por París, pronto no se volverá a ver una rubia en todo el orbe.

Las autoridades, en cuestiones de belleza femenina, proclaman ahora que lo importante no es ya color del pelo, sino su contextura; que la belleza de la cabellera no consiste ya en su color, sino en su calidad. Poco importa que el pelo sea de oro, si este oro es un oro ajado, mate y sin vida. En cambio, un pelo que tenga el lustre de la plata, o los reflejos del cobre, o el brillo del azabache, ese será un pelo que comunicará luz y hermosura al rostro. Porque la cabellera no es sino el marco que ha de realzar la belleza del rostro y por sí misma no tiene mérito alguno.

Y es por esta doble razón que el *hené* vuelve a estar en boga: primero, porque con él se consiguen todas esas tonalidades de bronce y caoba tan admiradas; segundo, porque no siendo un tinte permanente química, sino un producto vegetal, lejos de quitar lustre y vida al pelo se lo comunica.

El *hené*, sin embargo, no debe usarse para teñir el pelo blanco, pues lo vuelve de un color naranja o zanahoria. Pero todos los colores castaños adquiridos, mediante el *hené*, tonalidades bellas.

La cantidad de *hené* que habrá de emplearse depende de la cantidad de pelo que se tiene; puede variar de una a tres onzas de polvo.

Cuando la operación de teñido se efectúa en casa, conviene disponer de un cazo esmaltado y nunca de aluminio u otro metal, que pudiera decolorar el *hené*. Se mezcla el polvo con agua templada, hasta que éste tome la consistencia de una pasta espesa, y se pone a calentar en baño maría. Hay que tener cuidado de que la pasta no hierva, pues las propiedades colorantes se alterarían.

Antes de aplicar el *hené* es menester que el pelo haya sido lavado y secado, preferiblemente el día anterior a la aplicación del *hené*. Se deja la pasta según el tono que se quiera obtener, siendo el promedio cinco minutos. Acárase luego bien el pelo y se deja secar. La aplicación deberá hacerse por mechones de pelo, comenzando por la raíz.



Bonito vestido para el campo en tela de hilo blanco. Aplicación s en hilo verde oscuro y v.r. de claro

Elegantísimo traje de noche para grandes fiestas; felizmente combinado en grueso crep satén rosa pálido y encaje negro de seda

Banderas de España

Espíritu de Patria

Mujeres españolas que tenéis la altísima tarea de conservar íntegra, como vestales cristianas— el fuego sagrado del patriotismo a la misma altura de llamas ardientes que abren los corazones con lenguas de hierro y de te.

Hagamos eterna en tomo del tesoro nacional que es el patriotismo. Antes, ese "Espíritu de Patria" yacía hecho girones como lienzo de una bandera rota y derribada por tierra, cubierta de sangre y lodo... pero ahora, en el resurgir de España, se ha puesto en pie de ideales y otá airoso y fuerte al viento de todos los ímpetus juveniles, junto con el eterno ondear de la Bandera Española, cara al sol de las Justicias...

Recordemos siempre que el "Espíritu de Patria" que nos anima a todos los españoles, es uno sólo. Qué ese Espíritu de Patria es el mismo de Isabel la Católica—Santa Isabel de España—primera foradora del Imperio en la Unidad Española. Que ese Espíritu de Patria es el mismo que alentaba a Agustina de Zaragoza cuando su españolismo se adelantaba a pegar fuego a un cañón para que el enemigo retrocediera.

Que ese Espíritu de Patria es el mismo de Clara Rey, levantándose

contra el despotismo extranjero y el mismo Espíritu que alentaba a todas las ricas-hembras ilustres de España que tuvieron un gesto de gallardía con que rubricar el historial de su feminismo patrio. Y que ese Espíritu mismo es el que hizo sonreír a tantas mártires de nuestra Cruzada que, como Carmen Tronchón, momentos antes de morir pedía con gracia a sus verdugos que no se la desfigurase el rostro para estar guapa después de muerta...

"Espíritu de Patria!" Que la familia "sea una lira más" que entre nuestras manos haga vibrar en himno triunfal a la Patria. Que el niño y la niña aprendan, "antes que nada", lo que significa "la Bandera".

Y que cuando pasa la Bandera sagrada de España se deben arrancar las gorras y los sombreros, deponer altiveces, abajar cervices, arrojarse flores y vivas y levantar los brazos "en alto de Ideales", porque al pasar ELLA, como soberana absoluta, pasa (como canta una poetisa de nuestra raza), en desfile silencioso de recuerdos y evocaciones, la Historia misma, "la Historia toda" de la Patria, encerrada (como en estuche valioso) en sus colores nacionales de fuego y oro, de sangre y de sol...

A. BISCARRI CUYAS.



Simple y elegante vestido en piqué de seda azul marino. Adornos blancos

FOLLETIN NUMERO 9

Forenses y Ciudadanos

por JOSE M. QUADRADO

Historia de las disonancias civiles de Mallorca en el siglo XV

CAPITULO V

Subordinación de la parte forense a la ciudad: sus relaciones con el gobierno universal de la isla y su representación en el general consejo. Síndicos forenses. Consejo del Síndico. Jurados y bailes forenses. Veguer forense. Gastos comunes. Sistema de contribuir tallas, derechos, Censos.

En los primeros años después de la reconquista la ciudad era la isla; sus nombres se confundieron hasta época muy reciente. Los jurados de la capital eran a la vez lo que en Aragón los diputados del reino, y estas dobles atribuciones municipales y provinciales no dejaban amenudo de embarzarse mutuamente y de constituirlos en juez y parte. Los vencedores recibieron de los moros a Mallorca muy escasa de villas y lugares, si bien populosa en desparramados caseríos; la población forense no creció y se orgnizó sino gradualmente en el decurso del siglo XIII; y los magnates de la península, dueños de vastas porciones por el repartimiento, con sus tribunales o curias privadas, con su dominio feudal, embarzaban de tal suerte en los campos la autoridad del monarca, que éste se vio casi obligado a legislar de muros adentro. Cuando variaron sin mucha tardanza las cosas, cuando fueron ensanchándose la jurisdicción real y la acción de las leyes y tribunales ordinarios, y surgiendo por doquiera crecidos pueblos, no se notó que las instituciones hechas a medida de la ciudad sola venían estrechas a la isla eras; arbitraronse modificaciones y añadidas conforme las que a necesidades ocurrían, en vez de meditar un cambio radical; y calculando en un tercio del total del reino la riqueza e importancia forense, aunque en mayor proporción la vejez, creóse todo arreglado asignándole un tercio de representantes en el consejo. Tal fué el grave error de los legisladores, y el fecundo origen de litigios y discordias tantas.

Empezaron ya éstas en el reinado paternal de Sancho de Mallorca. De las ordenaciones de 1315 expedidas por el rey a instancia de los forenses, se desprende que ni su intervención en el general consejo ni las formas de aquella asamblea se habían fijado todavía. Mándase en ellas que al anual rendimiento de

cuentas por los jurados asistan cuatro prohombres forenses, que intervengan diez en los acuerdos concernientes a las villas, que para votar servicios u otros negocios arduos concurren dos de cada parroquia, quedando ocho en la ciudad si el asunto se prolonga, y que sin su asenso ni jurados ni ciudadanos puedan nombrar síndicos o enviados para negocios comunes. La designación personal de estos prohombres no se dejaba al arbitrio de los jurados como la de los otros consejeros de la ciudad; sino que un diegaigo municipal recorría las villas, tomando juramento a los jurados forenses y a su respectivo consejo de que lealmente procederían a la elección de ocho, seis o cuatro vecinos según la importancia del pueblo (1) y mandarían dos de ellos de su mayor agrado a cada convocatoria que ocurriese. Con el tiempo se les dió cabida en la elección de jurados del reino como en acto tan principal; facilitóseles para asistir a las cuestiones de general interés aunque no tocaran peculiarmente a sus representados; se les otorgó el nombramiento de una persona que en unión con los ciudadanos examinaran las cuentas del clavario, y el de un enviado de los tres que asistían a las cortes generales de la monarquía, o componían las embajadas a la corte para negocios de pública utilidad. Poco sin embargo lograban los forenses con su representación en el consejo, mientras no fueran considerados como brazo o estamento aparte formando cuerpo y universidad: ora se requiriese en las deliberaciones la mayoría absoluta de votos, ora el acuerdo de las dos terceras partes, ellos no formando sino un tercio quedaban siempre en minoría; y esta impotencia contraria al espíritu de la ley y a la antigua costumbre (2) les arrancaba a principios del siglo XV sentidas quejas que ignoramos si fueron atendidas.

(1) "Inca, Pollensa, Alcudia, Manacor, Sineu y Sóller elegían ocho; Lluçmayor, Felanitx, Petra, Porreres, Muro, Huelvas, Selva, Montuiri, Robines y Sanctallas elegían seis; Campos, Santanyi, Castellar, Artá, San Juan de Sineu, Santa Margalida de Muro Santa María d'es camí, Alaró, Marratxi, Escorca, "Valldemosa, Esporlas, Paipunyent, Calviá y Andraitx, elegían cuatro."

(2) "Para constituir consejo general no sólo se requería un tiempo la asistencia de la mayoría absoluta de consejeros, si que también de la mayor parte de consejeros forenses según se desprende de este notable capítulo presentado con otros por los "síndicos. "Item ponunt quod a quinquaginta a mis et ultra est usitatum quod in determinationibus consilii generalis notarius et scriba dicti generalis consilii et signator Antonius Axaloní qui pluribus annis scribantur dicti generalis consilii rexít, "palam dixit hæc verba: Es hic la major part dels prohombres de "fora en lo consell? car en altre manera no havem nombre per "tenir consell". En un privilegio dado en Barcelona a 18 de diciembre de 1373 declara Pedro IV que la parte forense forma "universidad y colegio, es decir cuerpo aparte de la ciudad.

De la diputación permanente de los diez prohombres que, según las ordenaciones citadas, promovían en la ciudad los intereses de los campesinos, tomó origen la autoridad de los síndicos forenses, suprema en todos los negocios peculiares de la comunidad de las villas, y rival en lo político y administrativo de la de los jurados generales. En 1355 reconociéndose como ilatoria la responsabilidad de éstos y su obligación de rendir cuentas ante los forenses, confirmó Pedro IV la separación de fondos otorgada ya por el rey Sancho, dando a los síndicos la facultad de recaudar los impuestos, subsidios y tallas de los pueblos y de administrarlos con absoluta independencia. A pesar de las cortapisas que los gobernadores intentaron poner a este privilegio, estaban atentos únicamente los dos clavarios que de entre los diez síndicos se elegían a dar razón de su conducta ante tres contadores también forenses, y a responder con sus bienes del menor desfalco, caso que en verdad harta amenudo se presentaba. Durante el año de sus funciones los síndicos no podían abdicarlas por ningún otro oficio, gozaban de precedencia sobre todos los jurados de los pueblos, y usaban vestiduras o gramallas, con diez libras asignadas a cada uno para este objeto. Su único emolumento eran las dietas que tenían comunes con los simples consejeros, de cuatro o de cinco sueldos, para indemnizarlos en parte las molestias, los gastos y el abandono de sus propios negocios y haciendas consiguientes a su permanencia en la ciudad, la cual siendo casi continua, les obligaba a tener dentro de los muros un edificio u hospedería propia conocida aun con el nombre de "Sindicat". Cuando las contiendas exacerbaban por fin los ánimos y llegó la época de pasiones y peligros, y la ciudad y las villas se parecieran más a dos combatientes que a dos litigantes, la autoridad de los síndicos como jefes de los oprimidos tomó no sé que color tribunicio; de suerte que los ciudadanos no dudaban en denunciar su ministerio como perenne manantial de disturbios, y con tal de obtener su supresión consentían en añadir a los seis jurados otro que representara a los forenses (1). Aconsejaban y dirigían a estos intrépidos campesinos y extendían sus energías exposiciones un abogado y procuradores comúnmente forasteros, según indica en varios el

(1) "Dignas de atención son en este punto las palabras del caballero Juan Dameto. Llamado a declarar en el litigio que en 1477 se seguía entre ciudadanos y forenses, dice: "que los "pajesos son stada la ocasión de tot lo mal del regne, e que may "ferán sino mal, e que la destrucción de la part forana, qui fos "home tement Deu e de bona consciencia, lo qual stigués aci tot "lany portant gramaya axí com los altres jurats, a fi que axí "com son sis jurats en la present ciutat fossen set, o almanco "lo procurador dels síndichs fos fill de la terra, com la ciutat "e la part forana son tots una cosa com a germans los quals no "poden desseparar".

Estuches de papel y sobre

Carpetas sobremesa de Hule

Adornos para Fiestas callejeras y Verbenas

Archivadores

Dirección:

LIBRERIA J. TOUS

En el Ayuntamiento

AYER TOMO POSESION EL NUEVO ALCALDE SR. RIERA, QUE LE DIO EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Ayer tarde a las 7 se reunió la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, D. Fernando Vázquez Ramos y con asistencia de todos los Señores Gestores que integran la Comisión.

LECTURA DEL NOMBRAMIENTO

El Secretario D. Antonio Rosselló y Cazorla, da lectura en primer lugar al oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia designando a don Gabriel Riera Alemany para el cargo de Alcalde de la Ciudad.

DISCURSOS.— EL SR. CIREROL

Habla primeramente el Sr. Cirerol que dice felicitaba al señor Gobernador por el acierto al nombrar para el cargo de Alcalde a don Gabriel Riera Alemany, a quien también felicitó y expresó sus deseos de que Dios le proporcione los mayores aciertos en beneficio de nuestra capital.

Añadió que por parte de todos los compañeros de comisión durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía interinamente, ha encontrado siempre una colaboración excelente y en cuanto a empleados y obreros tampoco nunca se le regatearon y espera que tanto los Gestores como todo el personal de la casa seguirán prestando al nuevo Alcalde.

EL SR. GOBERNADOR

El Gobernador dijo: Camaradas de este Ayuntamiento. No vengo en plan de discursos porque en la España de hoy huelga charlar, sino dedicar nuestros esfuerzos al trabajo. Hónrome presidiendo esta sesión que ha tenido por objeto dar posesión al nuevo Alcalde.

Añadió que esperaba del Sr. Riera y como también del Presidente de la Diputación recientemente nombrado un gran rendimiento beneficioso para la ciudad y tengo la seguridad de que cuando se presente un caso difícil sabrá resolverlo, apoyándolo en nuestras ordenanzas militares y en las leyes del honor.

Sólo aspiro a que cuando me marche de Mallorca haya conseguido un acierto en la designación de Alcalde.

Contad siempre que me tendréis a vuestro lado; el Sr. Riera me enterará siempre de la marcha de las cuestiones municipales, presidirá siempre vuestras reuniones pero acudiré yo cuando interese mi presencia. Agradezco la labor realizada por el anterior Alcalde y la del Sr. Cirerol en la interinidad de la Alcaldía.

Dijo que oía quería hacer un ruego y éste era unas palabras con que cerrar la sesión.

EL SR. RIERA

A continuación habló el señor Riera manifestando que agradecía el nombramiento de que había sido objeto, pero me domina el temor de que se me atribuyan condiciones que no tengo.

De no ser constancia en mi concepto férreo de la disciplina no hubiera

aceptado, pero no solo deben acatarse las órdenes superiores, sino en estos momentos las indicaciones que recibamos. Como acto de servicio lo acepto y cumpliré con fe y alma, pero si succumbo no será porque me falte amor al trabajo, sino por mis escasas fuerzas.

Debería exponer, como era de ritual en estos casos un programa en líneas generales de la labor a desarrollar; no juzgo esto imposible, pero estimo que la Nueva España necesita nuevos moldes. Me dedicaré con verdadero cariño a la rama administrativa municipal aumentando su rigidez y en cuanto a política municipal siempre a lo que represente la grandeza de España.

Reitero a V. E. mi más expresiva gratitud, y quiero dedicar un cariñoso recuerdo a mi antecesor.

Agradezco a todos mis compañeros la colaboración para el cargo y si hay aciertos reclamo para ellos la gloria y para mí los fracasos.

Dirigiéndose a la prensa dice que espera que le haga llegar los latidos de la opinión y añade que su despacho estará siempre abierto para oír a todos los ciudadanos en sus quejas, teniendo la seguridad que sabrá administrar justicia, siendo sus jefes Pan y Justicia.

Permita Dios que mi autoridad sea la de la vara bíblica.

Y a guisa de juramento permitidme saigan de mi pecho las palabras que hasta ahora han sido el grito de guerra de nuestra Cruzada: Franco, Franco, Franco, Viva España, Arriba España, Siempre Arriba España.

Al final el Sr. Vázquez Ramos dijo que éstas eran las palabras con que quería terminar el acto, finalizando éste con un fuerte Arriba España que fue contestado con estentóreas Vivas a España y a nuestro Generalísimo Franco.

De la fiesta de hermandad

FABRICA CHOCOLATE MERCADAL

En el local de la fábrica se celebró la comida.

Presidencia: el obrero y la obrera más antiguos.

Rezo del Santo Rosario antes de la comida en sufragio de todos los caídos en nuestra guerra de liberación.

CASA CABOT

Los obreros y patronos en número de 57 celebraron la comida de Hermandad en el pintoresco caserío de C/as Catalá, en donde se reunieron en fraterna comida reinando en toda ella la franca cordialidad. Al final, después de darse los taponazos producidos por el descorche de numerosas botellas de champagne, se leyó la consigna de Exaltación del Trabajo se cantaron los Himnos del Movimiento por todos, brazo en alto, y dándose por el señor Cabot los gritos reglamentarios en medio del más grande entusiasmo y alguna lágrima derramada por alguno de los concurrentes, al ver y recordando la diferencia que existe entre el rencor de clases, que un día no lejano hubo y la convivencia que hoy impera, gracias a la voluntad férrea de nuestro CAUDILLO.

EN LA FABRICA DE CALZA DO DE DON ANTONIO NEGRE

Por la mañana a las nueve era la hora señalada para reunirse todo el personal en la fábrica.

Una vez todos reunidos y bajo la experta dirección de los hermanos don Bartolomé y don Andrés Negre, fué transportado todo el personal a la hermosa playa de las Maravillas donde pudieron expansionarse conjuntamente empresarios y obreros.

Llegados con toda felicidad a la playa, y siempre bajo la vigilancia y dirección de los señores Negre, estos proporcionaron a todo el personal ratos de asueto y alegría queriendo bañarse unos, jugando en corro a diversos juegos otros y cantando y riendo todos, pues no en balde predominaba el elemento joven maestro en estos menesteres.

Llegados todos a la fábrica se encontraron ya con la perfecta organización, que de esta parte se había encargado don Antonio Negre, de un banquete servido por un afamado fondista.

Acto seguido por el elemento joven en la amplias naves de la fábrica, y después de unos grupos fotográficos de todo el personal organizó alegre baile que fué el punto final de este día que con toda clase de honestos disfrutes y en camaradería patronos y obreros habían pasado juntos.

LA COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

Reunido a las doce del día 18 de Julio el personal de todos los servicios, de esta Compañía que se había de Palma, celebró con un vino de hermandad la fiesta de la Exaltación del Trabajo.

La reunión tuvo lugar en el amplio Local destinado a talleres de carpintería que había sido adornado, destacándose el retrato del Caudillo entre los pliegos de las banderas Nacional y del Movimiento, ascendiendo los presentes a unos quinientos.

Se sirvieron pastas, licores vinos y tabaco, demostrando todos la satisfacción y alegría de verse reunidos en conjunto y en franca camaradería todos los empleados de la Casa.

El Director Sr. Blanes Tolosa, expresó en breves palabras su satisfacción y dió lectura el discurso de exaltación al trabajo, cantándose al final los Himnos del Movimiento y se dieron los gritos de España Una,

Grande y Libre, demostrando todos su espíritu de unión.

En todas y cada una de las estaciones se celebró idéntico acto, a la hora indicada, asistiendo en cada estación el personal de la respectiva demarcación, recibiendo después en la Estación Central de Palma, noticias de haberse celebrado el acto con gran satisfacción y alegría con un saludo para los compañeros de Palma, saludos que contestó el Director en nombre de todos quedando así sellada la confraternidad entre todo el personal.

* CASA ANTONIA ESTEVA

A las diez y media de la mañana se reunieron en el primer piso del local de la fábrica los empleados y obreros de la entidad citada, en número de 110.

La presidencia estaba formada por la distinguida y bondadosa doña Antonia Esteva, su hijo don Manuel Mora, don José Feliú Fons e hijas, así como también del encargado de dicha fábrica don Enrique Burguera, el contable don José Canals, don Gabino Allés y don Julián Fajardo.

Se sirvió un lunch, compuesto de chocolate, mantecado, riquísimas pastas, vinos generosos, campány a discreción y habanos, reinando el más frenético entusiasmo por tan simpático acto. La sala adornada de numerosos ramos de flores, banderas nacionales y la efigie del Caudillo y escudo de España resaltaban el imponente acto.

Fué leída en alta voz la Consigna del Caudillo, la que todos oyeron muy atentos dirigiendo luego doña Antonia Esteva, su hijo y D. José Feliú unas breves palabras a los concurrentes, haciendo resaltar una vez más, que la obligación de todo buen español es cumplir siempre con su deber y amor al trabajo, que es donde dimana la riqueza y el porvenir de la nueva España, todo lo cual fué objeto de vítores e interminables aplausos.

"LA CORONA"

El día 18, con motivo de la fiesta de la Exaltación del Trabajo, el industrial del ramo de Alpartería don Ramón Casals, obsequió al personal administrativo y obrero de su fábrica con una gira a la espléndida playa de las Maravillas.

En número de 55, se trasladaron a tan ameno paraje, donde pasaron la mañana tomando baños y entrega dos a la más franca camaradería.

Después fueron obsequiados con un espléndido y bie servido baquete

Fiestas populares

En Establiments

Programa de las fiestas Cívico-religiosas que en honor del Apóstol San Jaime se celebrarán en Establiments los días 23, 24, 25 y 26 de Julio de 1939 Año de la Victoria:

DOMINGO DIA 23:

A las 9'30 de la noche.— Gran Verbenas en la Plaza de Calvo Sotelo. Bailes típicos con gaita y tamboril.

A las 11.— Juego del embudo y otros, disputándose bonitos premios.

JUNES DIA 24:

A las 9'30 de la noche.— Gran baile regional, con la presentación del inimitable grupo folklórico de Valldemosa «El Parado», el cual trenzará las típicas y verdaderas melodías de nuestra Mallorca.

MARTES DIA 25:

A las 10 de la mañana.— Misa solemne en la Iglesia Parroquial, cantándose la partitura pontifical del Maestro Perossi, a tres voces. Predicará las glorias del Santo Apóstol, Patrón de España, el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Solemne Te-Deum en acción de gracias.

A las 5'30 de la tarde.— Grandes carreras pedestres para niños y hombres, en las cuales se disputarán valiosos premios.

1.ª Carrera para los vecinos de Establiments: 1er. premio, 15 pesetas; 2º premio, 10 ptas.

2.ª Carrera libre: 1er. premio, 16 ptas.; 2do. premio, 10 ptas.

3.ª Carrera para los vecinos de Establiments: 1er. premio, 1 pollo.

4.ª Carrera libre. Premio, un pollo.

5.ª Carrera para los vecinos de Establiments: Premio, 1 conejo.

6.ª Carreras libre: Premio, un conejo.

En uno de los intermedios se celebrará una fantástica carrera por vecinos de Establiments, que sean casados y veteranos, disputándose dos premios: Primero, un buen pollo y segundo, un gran conejo.

En todas las carreras será indispensable que tomen parte tres corredores por lo menos.

Dichas carreras serán amenizadas con gaita y tamboril.

A las 9'30 de la noche.— Gran concierto por la renombrada Banda Municipal de Palma, que tan acertadamente dirige el Maestro Portas, cedida galante mente por el Excmo. Ayuntamiento, alternando en las plazas de Calvo Sotelo y de la Iglesia.

REPERTORIO:

Primera parte: «Suspiros de España», pasodoble; «La Gran Vía», fantasía; «Zoraya», danza.

en el Hotel Maravillas, cuya dirección les ofreció un exquisito helado. Una selecta orquestina amenizó el ágape.

Después de leída la Consigna de la C. N. S. y de pronunciarse entusiasmados brindis que reflejaban las inmejorables relaciones del personal con la Casa, fueron interpretados los Himnos del Movimiento y Nacional en medio de gran fervor patriótico.

Atardecido ya regresaron a Palma encantados de las atenciones recibidas y el buen día pasado en tan delicioso lugar.

Vías Urinarias

curación "definitiva" pre-matrimonial
A. ALOMAR, Especialista Blenorragia
Lorenzo Vicens (Trav. A. Clavé) Tel. 2664

URBANIZACION DE SON VERI (SAN MARSAL)

Vendo solares a 3 pesetas metro cuadrado, propios para chalets.

Espléndida vista Palma y su Bahía.

Situación muy sana y agradable.

Informes: Calle 11, número 18, detrás del Coliseo Balear.

Apellido, pues en 1424 existía ya tal conflagración, que se quedaban de no encontrar en la isla quien sin miedo de exponerse acometiera su defensa y vindicara sus derechos conculcados; pero los de la ciudad deploraban que sus adversarios confiaran su causa a hombres extraños, indiferentes a los males de la común patria y menos escrupulosos por lo mismo en atizar las discordias.

Síndicos, clavarios y oidores de cuentas eran elegidos, según los sistemas que en el régimen universal sucesivamente prevalecieron, por el consejo peculiar forense reunido alternativamente por años en la iglesia de S. Bartolomé de Inca o en la capilla del alcázar de Sineu. Ventilábanse allí los negocios concernientes al común de las villas; expendíanse sobre ellos mensajes para la corte; archivábanse y para mayor inteligencia se traducían del latín los privilegios que iban impetrando directamente del monarca, y que todo, oficial y magistrado debía respetar so pena de cien morabatines de oro; derramábanse las tallas y subsidios entre las parroquias, disponiase la ejecución de los acuerdos del general consejo, y señalábanse los agravios que allí se habían de denunciar, o mejoras que convendría proponer. En 1349 y 1358 se facultó ya a los forenses para reunirse en consejo sin permiso de autoridad alguna, nombrar síndicos y ocuparse del buen régimen de sus parroquias; este consejo, que la pragmática de Aglesola llama del sindicado, se componía de cincuenta individuos de cuyo seno salían los treinta consejeros generales aunque parece que posteriormente se redujeron aquellos a catorce, estableciendo separación entre los dos cargos. De esta suerte eran tres los consejos por cuyo medio se ramificaba el elemento representativo hasta la última aldea; el grande y general consejo en que obtenían los forenses un tercio de representantes, el consejo peculiar forense compuesto de los delegados de las villas, y el consejo parroquial con que gobernaban los jurados de cada pueblo imitando en pequeño el régimen de la ciudad y sufriendo sus mismas vicisitudes.

Del nombramiento de jurados forenses confiado por extraordinario en 1444 a los obtentores del gobierno de franqueza, aparece que su número llegaba a cuatro en casi todas las villas, reduciéndose a tres o a dos en unas pocas menos importantes. Repartían las tallas comunes entre los vecinos, y a mera requisición suya apremiaba el baile real a los contribuyentes, sin admitírseles apelación ante el mismo gobernador de cuya licencia tampoco necesitaban para imponer tallas municipales a fin de pagar las deudas y obligaciones y construir puentes, iglesias y calzadas. Sin voluntad de ellos ningún oficial podía imponer multas de "ban" ni el baile elegir al almotaec sino de entre los cuatro que al efecto le proponían.

Había en cada villa un baile vecino de la misma elegido anualmente por el gobernador, aunque la importunación de los familiares de la corte impetraban amenudo los reales despachos a favor de personas ineptas o indignas del cargo, abuso que

Pedro IV se propuso trocar mandando al gobernador que le avisara siempre que en él incurriera por sorpresa. Prescribió igualmente que, una vez que el bullicio de la multitud que en tropel acudía a presenciar estas elecciones no le permitía informarse suficientemente de las cualidades de los candidatos ni proceder con el debido tino en la elección, se retirara aparte para hacerla con los jurados de la ciudad y síndicos forenses; y esta forma se mantuvo aun después de la introducción del régimen de saco y suerte, a pesar del empeño de los síndicos en que fuera reemplazada por la de insaculación. Las atribuciones de los bailes locales eran juzgar en materia de tutelas, fianzas, ventas y en todas las de derecho, como tribunal de primera instancia donde quedaban archivados los procesos, entenderse con el gobernador, vigilar por el sosiego y decoro público, decidir en unión con los jurados las cuestiones de pastos, amoniamientos y derechos de agua, nombrar un depositario, suplir por fin en su parroquia la autoridad civil del baile de la ciudad a quien estaba inhibida toda jurisdicción sobre forenses (1).

Así también en lo criminal se reconoció desde muy temprano la necesidad de instituir para la comunidad de las villas un magistrado peculiar, que con la fuerza que le comunicaba la naturaleza de sus funciones fuese al propio tiempo el inspector y centro de unidad de tanto vez civil sin atentar a su independencia. Visitar anualmente los pueblos, vigilar sobre los bailes y compelirlos a administrar justicia recorrer las "capdalias" o lugares de jurisdicción feudal con la misma autoridad que los ordinarios, entender en tutelas y curatelas, firmar escrituras de ventas y enfiteusis, establecer territorios de realengo, castigar a extranjeros y albarrenos por delitos cometidos fuera de la ciudad, sustanciar las causas criminales con la obligación de juzgar dentro de los muros las que entrañaban sentencia de muerte o mutilación, la cual debía ejecutarse en la ciudad si el reo era súbdito feudal, y en el sitio mismo del atentado si dependía de la jurisdicción ordinaria, admitir transacciones o remisiones pecuniarias en culpas menos graves a satisfacción de la parte dañada, sin proceder a la conducción del preso a la capital sino después de rehusada la avenencia, abstenerse de toda intervención en materia de fondos, tales fueron desde su institución las facultades y deberes del veguer forense. Señalósele para residencia el alcázar de Sineu como punto céntrico de la isla; y aunque para instruir los sumarios debía pasar al lugar del delito, en 1304 designó Jaime II a Bañola, Inca, Alcudia, Sineu, Manacor, Artá y Porreras como otras tantas cabezas de partido, a los cuales acudiesen para reclamar justicia los pueblos circunvecinos. El veguer no podía entrometerse en las funciones ci-

(1) "Así se expresa en una real orden de 1375 en que se "manda al baile de la ciudad que luego, bajo pena de ser deca-pitado "suspenda los procesos instruidos a instancia de varios "nobles contra forenses sobre el pago de censos adeudados no "obstante la prórroga por el soberano concedida."

viles de los bailes sino por negligencia o injusticia de éstos, cuando su pacífica autoridad era desconocida en tiempo de banderías o en ocasión de bulliciosas fiestas y verbenas ("reveltas") en cuyo caso se mandaban recoger las armas a cuantos no tenían derecho de usarlas (1); pero harto amenudo, según aparece de los antiguos procesos, abusaba de su autoridad, arrebatado por la violencia de carácter o inducido por la codicia y el soborno a toda suerte de atropellos. El nombramiento real de este magistrado y su cualidad de ciudadano le hacían extraño y casi odioso a los forenses, entre los cuales llevaba las pasiones que en la capital ardían (2); y así a fuerza de reclamaciones lograron reducirlo a un título puramente nominal mucho antes de ser suprimido.

La forma y el contingente de las contribuciones, cuántas y en que gastos debían contribuir, eran las cuestiones más resacas y enojadas a pleitos y discordias entre la ciudad y la parte forense. Otorgó a ésta el rey Sancho, que no contribuyera sino en los objetos del procomún de la isla, que de todo subsidio se le otorgara un tercio destinado a la reparación de puentes, caminos, albiges y fuentes, que se pagaran de los fondos comunes, las atalayas de la costa y las dietas de sus prohombres llamados a la ciudad por los negocios públicos, que no pudieran ser a instancia suya los jurados del reino hacer donativo alguno que excediera de cincuenta libras, y que en general no hubiera participación de obligaciones donde no la había de derechos o intereses; pero semejante declaración no cerraba la puerta a continuas discusiones acerca de si los intereses eran o no generales y si los pagos por lo mismo debían ser comunes. Igualmente ocurrían en las cargas vecinales de que pretendían eximirse los propietarios domiciliados en la ciudad, aunque Jaime II en 1289 había ya sometido todos los heredados aunque no apercibidos en un pueblo a los gastos de fortificación y defensa, y a los de solaz y diversiones de la parroquia los vecinos de cualquier

(1) "Por privilegio expedido en 1367 podían usarlas de día y de noche todos los que mantuvieran caballos así ellos como "sus criados, y aunque en 1372 a petición del baile de Manacor "se restringió esta facultad hasta el toque del seña del lladro "o de la queda, al año siguiente se restableció en toda su extensión."

(2) "En unas instrucciones comunicadas por los síndicos "forenses a sus enviados posteriormente a las revueltas que "prestan asunto a esta obra, se lee: "Item que obtengan uno "provisio que lo veguer se fora no us del Offici fins que per se "Majestat hi sia proveit, car poden dir al señor Rey que lo "veguer ha destruida e deströhiria la part forana, car un any "es de la una parcialitat e altre de l'altra, e deveseix las villas "e composita e fa vexacions als qui son contraris de sa opinio "e dona causa de mes mal que de bé."

Artículos de escritorio y dibujo

Bloques en todos los tamaños

Libros rayados

Las mejores obras de la literatura española y extranjera

Te venta: LIBRERIA J. TOUS

LIRICO Mañana COLOSAL PROGRAMA

El vagabundo a la fuerza Y VERONICA con FRANCISCA KAL

Informaciones

El Tribunal de Responsabilidades políticas EDICTO

Los efectos del art. 35 de la Ley de Responsabilidades Políticas y público y general conocimiento, se da cuenta por el presente Edicto, para haber quedado constituido este Tribunal y sus Juzgados Instructor Civil Especial, domiciliados provisionalmente en la calle de San Jaime núm. 19 (Comisión de Incautación de Bienes).

Las propuestas que pueden presentarse a cualquier Autoridad Militar o Civil, Agentes de Policía o Comandantes de Puesto de la Guardia Civil, las denuncias que por escrito y firmadas por cualquier persona natural o jurídica contra quienes se les considere comprendidos en los casos de responsabilidad establecidos en el art. 4.º de la Ley, deberán contener a ser posible los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, estado, profesión u oficio del denunciado; último domicilio del mismo lugar en que se encuentra en el momento de formularse la denuncia; relación de sus bienes y punto donde radican; causa o causas de las denuncias en el art. 4.º en el que se le considere incurso; si hubiera efectuado el inculpa cualquier clase de enajenación de bienes posterior al 18 de Julio del 38.

Las propuestas de las Autoridades Agentes deben dirigirse a este Tribunal. Las denuncias de particulares se presentarán al mismo Tribunal o al Juzgado Provincial de Responsabilidades, o ante el Juzgado de Primera Instancia o Municipal donde radica el denunciante, ante el cual se ratificará este y justificará su personalidad.

Encarezco a los Sres. Jueces de Instrucción o Municipales la necesidad de que cualquier denuncia que ante ellos se formule contenga los datos del art. 36 de la Ley que anteriormente se expone.

Palma de Mallorca 20 de Julio de 1939.—A. de la V.—El Presidente, Eduardo García Serena.

Agua de mesa, mineral medicinal
MONDARIZ
HIGADO — RISON
INTESTINOS
2 ptas. botella
45.— Caja de 24 botellas
DEPOSITO: A. Buades
Cestos, 15

En la Audiencia

VISTA
Ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado número cuatro de Francisco Palmer Coll, acusado de un delito de homicidio por la lectura del roco, parece que el acusado, guiando un camión por la carretera de Sóller, al pretender maniobrar con dos ciclistas, se vio obligado a imprudencia alguna que originaron un choque contra un pino y el vuelco del camión cuyo vuelco resultó un hombre muerto y otro herido.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal Sr. Cuervo Pita mantuvo la acusación, y solicitó para el acusado la pena de 1 año de prisión.

La defensa, letrado Sr. Jaume, en su defensa negó que el vuelco ocurriera por imprudencia, por lo que solicitó la absolución.

SENTENCIA
Ha sido dictada contra Bernardo Salva, acusado de lesiones por imprudencia temeraria, en la que se condena al procesado a la pena de 250 pesetas de multa, accesorias.

Sucesos y desgracias

INTENTO DE SUICIDIO
Se llamó telefónica a la casa del Ayuntamiento y la policía, luego de una camilla con urgencia, puso inmediatamente

en marcha a la brigada camillera. El objeto era transportar a un hombre que había intentado suicidarse sin conseguirlo, pero que si había quedado mal parado.

Fueron camilla y camilleros a la casa núm 88 de la calle de Ferrer de Pallares donde vive una familia, cuyo cabeza, Antonio Bauzá Cardell, de 72 años, zapatero, había intentado matarse ahorcándose de una biga.

Una de las hijas que se dió cuenta del siniestro propósito del padre corrió a salvarlo, consiguiendo suspenderlo y evitándole una muerte segura.

Colocado en la camilla fué conducido a la Casa de Socorro, donde aquellos médicos le atendieron, apreciándole una erosión circular en la región bidonea que solamente interesa la piel.

Un carro y un camión han chocado esta mañana en la carretera de Palma a Luchmayor, resultando el chofer del camión con varias heridas en la mano.

Ambos vehículos han experimentado importantes desperfectos.

Otro choque ha ocurrido entre dos autos en las inmediaciones de Establiments, resultando los vehículos en desperfectos y sin daño alguno las personas que los ocupaban.

CAIDA

En la Cruz Roja ha sido curado una anciana que a consecuencia de una caída en la calle de Servet resultó con una contusión en la cabeza.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

ENTRADAS:
Procedente de Ibiza el pailebot español "Rafael Nordera", con efectos.

Procedente también de Ibiza, el pailebot "Pedro" con carga varia.

Procedente de Bilbao, el pailebot de matrícula española "Virgen de Monserrat" con mercadería varia.

SALIDAS

Para Almería, el pailebot "Cala Tuent", con carga varia.

Para Mahón el pailebot español "Cala Fornells", con carga general.

Para Ciudadela, el pailebot "Carmen Picó", con efectos.

DESPACHADOS:
Lo han sido:
Para Ibiza, el laud español "Catalina Torres", con carga varia.

C. N. S.

SERVICIO DEL ALBARICOQUE ORDEN

Conocidas las infracciones cometidas por algunos desaprensivos en el precio inicial de compra, se ordena a todos los fabricantes de conservas de Albaricoque, denuncien urgentemente a esta Delegación Sindical, Servicio del Albaricoque (Godei, 34) todas las infracciones que conozcan o presuman, acompañando el mayor número posible de datos que puedan obtener.

Los fabricantes que conociendo o presumiendo la infracción no la denuncien faltando a esta orden por encubrimiento, serán castigados con las mismas sanciones que aquellos.

Palma, 20 de Julio de 1939, Año de la Victoria.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

EL DELEGADO SINDICAL PRO-VINCIAL.

Caballeros Mutilados

AVISO

A los Caballeros Mutilados de Guerra don Nicolás Carrió Bernat, don Jaime Salom Frutos, don Rafael Perelló Carbonell, don Mateo Picornell Gran, don Gabriel Ferrer Genovart, don Onofre Gamiá Riera, don Bartolomé Mir Solivellas, don Rafael Bosch Nadal, don Pedro Genovart Serra, don Jaime Labrés Serra, don Antonio Castillo Rodríguez, don Vicente Barceló Juan, don Miquel Bennesar Sureda, don Jaime Ripoll Ripoll, don Leonardo Bernat Garcia, don Gabriel Oliver Mas, don Juan Oropesa Pérez, don Bartolomé Rosselló Llinás, don Juan Mas Llull, don José

Marqués González, don Juan Cabanillas Riera, don Andrés Forteza Forteza, don Antonio Horrach Mas y don Bartolomé Perelló Torrens.

Se presenten a la Comisión Palacio de la Diputación para hacerles entrega de los Títulos de Caballero Mutilado previa presentación de 5 fotografías tamaño carnet.

Palma, 19 Julio de 1939.—A. de la V.

Del Gobierno Civil

Esta mañana ha visitado al señor Gobernador el General de Aviación Excmo. Sr. D. José Perogordo, acompañado del Jefe de la Defensa Pasiva, Comandante de Ingenieros, señor Cerdó.

También le ha visitado el Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades políticas, el comandante de Infantería don Eduardo García Serena.

El cupon del ciego

Sorteo de 20 de Julio de 1939.

Número premiado 703 con 40 pesetas.

Aproximaciones 702-704 con 3 pesetas.

O. J.

VISITAS AL CAMPAMENTO

Todos los domingos a partir del próximo día 23 estará abierto el Campamento Regional Ciudad Rodrigo, instalado en Santa Ponsa, para que sea visitado por las familias de los acampados, camaradas y público en general, no permitiéndose la visita en otros días que los domingos indicados.

En la Capilla del Palacio de la Almudiana

El próximo viernes, día 21, se celebrará en esta capilla la festividad de Santa Práxedes, cuyas sagradas reliquias fueron solemnemente reintegradas el año pasado al histórico recinto donde durante más de seis siglos han venido recibiendo el culto y veneración de las fieles.

A las ocho, nueve y diez de la mañana, se celebrarán misas rezadas durante las cuales se dará la Sagrada Comunión a los fieles que lo soliciten.

Celebrará la última misa el M. I. Sr. Teniente Vicario y durante la misma una sección de la "Capilla Clásica" cantará motetes gregorianos alternando con el órgano de la capilla.

Esta permanecerá abierta de ocho a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Instituto Nacional «Ramón Llull»

DE ENSEÑANZA MEDIA

Por Orden de la Superioridad de 4 de Julio de 1939 (B.O. del 9) se convoca a exámenes de convalidación (en la 2.ª quinena del próximo Agosto) a aquellos estudiantes que si guieron estudios en Institutos de regiones no liberadas.

Deberán aportar en el momento de hacer la inscripción la papeleta del examen que han de convalidar o declaración jurada de personas de reconocida solvencia acreditando el pase de la prueba aludida.

Los citados alumnos estarán dispensados de derechos de inscripción.

Los alumnos que no hubieran podido realizar sus estudios con carácter oficial, por fuerza mayor podrán solicitar examen de un nº de asignaturas equivalentes a 2 cursos en 2 convocatorias especiales (Septiembre y Enero próximos) teniendo derecho a la dispensa del año de escolaridad.

La matrícula por estas convocatorias tendrá lugar en los meses de Agosto y Diciembre. Estos alumnos quedarán dispensados del 50 % de los derechos de inscripción.

Palma 17 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

El Secretario E. Rodríguez.

Jerez Quina OSBORNE

MOTORES BOMBAS

INDUSTRIALES, MARINOS Y ELECTRICOS
Nuevos y de ocasión garantizados

JUAN COMPAÑY

Ruido, 19 La Puebla
Los sábados: Café Colonial — Plaza Mayor. — Palma

Asegure una buena digestión con las
SALES SBERT
nombre registrado
Remedio no superado en la Hiperclorhidria y digestiones difíciles.
PRODUCTO DE FABRICACION ESPAÑOLA
El frasco original se vende en todas las farmacias al precio de 5'70 pesetas.
Reg. con el núm. E. N. 617, propiedad del Laboratorio Sbert

Notas del Carnet

PERSONALES

Encuétrase ligeramente enfermo nuestro amigo el Teniente de la Guardia Civil don Isidro Vicente.

Desearíamos pronto y total restablecimiento.

Ha sido concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria:

A doña Emilia Quintana Miró, madre del Coronel de Artillería don Enrique Cañedo, asesinado en Madrid.

Y a doña Maria de la Concepción Figuerola, esposa del Capitán de la Guardia Civil don José Negrete; a doña Maria de la Concepción López, madre del Teniente de Ingenieros don Luis Ripoll y a doña Josefa Sancho Ribas, madre del Alférez de Complemento de Infantería don Vicente Llobera, todos ellos fallecidos a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra.

BODA

Ayer en el Convento de San Francisco y en la Capilla del Sagrario, tuvo lugar la boda de la bella Srta. Antonia Fiol Garau, Maestra de Primera Enseñanza, con don Salvador Adrover Puig, Escultor y Profesor de Dibujo, hijo de nuestro distinguido amigo, el Capitán de Infantería y Comandante Militar de Felanitx, don Bartolomé Adrover Vadedell.

Bendijo a unión y dijo la Misa de Velaciones el Rdo. P. don Antonio Barceló de la O. T.

La novia que vestía espléndida «toiletta» hizo su entrada al Templo a los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin, amenizándose la ceremonia con selectas composiciones musicales.

Apadrinaron dicho enlace por la novia, su primo don Miguel Arbana Garau, Secretario del Comercio de la Alimentación de esta Ciudad y por el novio su Sra. Madre doña María Puig Albons.

Actuaron de testigos por la desposada, don Agustín Clar Pujol, Comandante de Infantería y don Juan Llop Arques, Director del Banco Hispano Americano de esta Plaza.

Por el novio fueron testigos, don Juan Ramírez, Capitán de Infantería y don Cristóbal Puig, tío del contrayente y opuntino comerciante establecido en Puerto Rico, actualmente en Mallorca.

La novel, pareja obsequió a sus amistades y familiares con un espléndido lunch.

Desearíamos toda suerte de felicitaciones en su nuevo estado a los recién casados, quienes salieron en viaje de novios para el interior de la Isla.

NECROLOGICA

La numerosa simpatías que con su nobleza y bondad se había captado el que fué nuestro buen amigo el Médico Ciruano don Vicente Planas Rosselló se pusieron de relieve en el acto de su entierro, el cual constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Además de los familiares del extinto presidieron el duelo el Jefe Provincial del Movimiento don Canuto Boloqui; el Presidente de la Diputación don Pedro Vila; el vicepresidente de la misma Sr. Moragues; el Secretario de dicha Corporación señor Font; el Teniente de Alcalde señor Andreu, representado al Alcalde; el Presidente del Colegio Oficial de Médicos Dr. D. Bernardo Juan; el Director del Hospital Provincial Dr. don José Sampol Vidal; el Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial don Antonio Oliver Frontera y el Director Gerente de "Mútua Balear" don Juan L. Pallicer.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santa Práxedes, vg. y San Daniel.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Magdalena, en honra de su Titular. A las 6 y media exposición del Smo. A las 8, Misa cantada y a las 11, Misa y novena de Santa

BORN Hoy

OTRO SENSACIONAL PROGRAMA

Las famosas estrellas
LILI PONS y CATERINE HEPBURN
en sus dos mejores creaciones

Canción de amor

Sangre gitana

Dos films Radio... Naturalmente

Catalina Thomás. A las 7 y media de la tarde, Rosario, Navena de la Santa maillorquina con sermón por el Reverendo Padre Muedra, S. J., y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Alcaldia

EL ALCALDE REUNE A LOS EMPLEADOS

Esta mañana ha sido reunido en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento todo el personal de la Casa para ser presentado al nuevo Alcalde don Gabriel Riera Alemañy.

Al entrar en el Salón nuestra primera Autoridad municipal ha sido saludado brazo en alto por todos los reunidos.

El Secretario de la Corporación ha hecho la presentación de todos los empleados manifestando en nombre de los mismos que estaban dispuestos a la colaboración con todo entusiasmo así como obedecer al Sr. Alcalde y que si se cometía por parte del personal algún desacuerdo los disculpase pero eso sí, se lo advertiera.

Reiteró los más fervientes propósitos de todo el personal de la casa de trabajar con todo ahinco para la grandeza y la prosperidad de la nueva España tan sabiamente dirigida por nuestro Caudillo y Generalísimo Franco.

Habló luego el Sr. Riera diciendo que se ofrecía incondicionalmente, que tenía en cartera los anhelos de los empleados y que procuraría se llevaran a efecto.

Dijo que necesitaba la colaboración de todos ya que con ella y la férrea voluntad que le guía se llegará al resultado esperado. Añadió que conocía ya una faceta de la burocracia por haber sido nombrado Secretario de las Oficinas militares, del Regimiento al salir de la Academia Militar, por tanto me compeñé con los Jefes de Negociados y pude hacerme una idea de esta máquina burocrática.

Expuso que la precipitación no debe emplearse ya que con ello va al fracaso y si la actividad, realizando los estudios de todos los documentos y obrar con toda rectitud, pues si así lo hacemos, desarrollaremos nuestros trabajos dentro la cordialidad y el cariño.

Dijo que le vieran como a un amigo bien para defenderlos o bien para atacarlos en caso de que lo merezcan sus labores.

Terminó con el grito de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! y ¡Viva España! que han sido contestado s por todo el personal con gran entusiasmo y fervor patriótico.

Al terminar su parlamento ha abrazado al Sr. Secretario de la Corporación, diciendo que tal abrazo lo hacia extensivo a todo el personal.

Al dejar el Salón el Alcalde se ha dejado oír una salva de aplausos a los que ha contestado el Sr. Riera brazo en alto.

De Teatros

PRINCIPAL

Para hoy ueves se anuncia en este coliseo la ansiada reposición del film nacional "Boliche", la insuperable creación de los famosos artistas argentinos Irusta—Fugasot—Demar, con Nieves Alzaga, Alady y Ra—"Boliche" será presentada con una copia nueva habiendo despertado su presentación vivo interés.

LIRICO

Para mañana ueves se anuncia en este teatro un extraordinario programa de cine.

Se proyectarán la nueva película "El vagabundo a la guerra", y la gran película "Verónica la florista", considerada como una de las mejores creaciones de Francisca Kal.

PROTECTORA

Se anuncian en este teatro las películas "Melodías de primavera", y "La muerte de vacaciones".

RIALTO

Hoy tendrá lugar el estreno de dos interesantes noticieros Fox Movietone, presentándose los grandes festeos que es han celebrado en la ciudad

de Bilbao con motivo del segundo aniversario de su liberación, asistiendo el Jefe del Estado el Generalísimo Franco. El Japón celebra el día de la Flota. El Caudilla visita la casa de sus padres de El Ferrol.

Completarán el programa dos notables producciones "Pánico en el Aire", interpretada por Ann Sothorn y Lloid Nolan y "El 113" en español, interpretada por Ernesto Wilches.

MODERNO
Hoy se proyectará el programa fmdado a base de las producciones "De Eva para acá" interpretada por George O'Brien y "Los del barrio", en español.

Taurófilas

LAS PROXIMAS CHARLOTADAS

El sábado por la noche a las diez y media tendrá lugar la inauguración de los festejos taurinos en nuestra Plaza de Toros.

Dicho día se presentará la famosa agrupación cómica taurina "El Emplastre" que viene recorriendo en triunfo las plazas de España y que está integrada por elementos de gran valor serios y cómicos, aparte de los componentes de la famosa banana.

En la función del sábado por la noche se lidiarán cuatro hermosos becerros de Zeballos y el orden del espectáculo será el siguiente:

- 1.ª Lidia y muerte de dos novillos por el novillero José Creus "Angelillo".
 - 2.ª Lidia de un becerro por la eua drilla cómica de Charlot-Marino con Don Servando, Ramper, Torero II y el Tío Caracas, con nuevos trucos.
 - 3.ª Estupendo concierto por la banda cómica-taurina "El Emplastre" con trucos nuevos en Palma, terminando con la lidia de otro becerro.
- En dicha función las señoras, niños y militares sin graduación pagarán media entrada.

TOROS EN INCA

Para el domingo día 30 de los corrientes con motivo de las fiestas de San Abdón se anuncia una extraordinaria novillada en Inca.

Se lidiarán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Rafael Surga y los diestros encargados de despacharlos serán Paco Beiral, Rafael Vega, "Gitaniello de Triana II" y José Alemtara que tan gran éxito acaba de obtener en Madrid.

El cartel es en extremo sugestivo y atrayente.

CAFE Y COMIDAS

vendo muy aparroquianado, sitio céntrico. Razón: P. Sta. Eulalia, 10.

VENDO SOLAR

de 600 metros, con casa a medio edificar, a tres kilómetros de Palma, por diez mil pesetas.

CHALET en AMANECER

Reciente construcción, todo confort, espacioso huerto, vendo. Escribir 2422, Centro de Anuncios. P. Santa Eulalia, 10. (2422)

DESHAGA SU ERROR...

Otro sistema le perjudica

Balanza "IGARRA" PESA EXACTO



SUMINISTROS RAPIDOS.—Agente: VILLO-Miguel Marqués, 83.

AL CERRAR LA EDICION

Noticario de esta tarde

Proyectos japoneses

Pekín.—Las autoridades militares japonesas tienen el proyecto de cerrar el río Peijo a la navegación. El Peijo es la única salida que les queda a los ejércitos chinos en la China del norte, pasando armas con destino a los chinos por esta vía fluvial de navegación, transportadas por navios británicos.

Más entrevistas

Tokio.—El Ministro de Negocios Extranjeros y el embajador inglés en Tokio han celebrado esta mañana una nueva entrevista que a durado tres horas y cuarto.

Según una nota de la oficina de prensa el Ministro de Negocios Extranjeros japonés expuso el punto de vista de su gobierno sobre las cuestiones que constituían el fondo de los asuntos a tratar.

Según la Agencia Domei el ministro inglés respondió a la favorable disposición del gobierno japonés con una actitud no menos conciliadora. Por lo tanto no hay motivo para mostrarse pesimistas sobre el éxito de las próximas entrevistas. Las conversaciones han continuado esta tarde, discutiéndose de nuevo algunos puntos tratados en la entrevista anterior.

La amistad

hispano-italiana

Buenos Aires.—"La Nación" refiriéndose a la amistad hispano italiana comprueba que la geografía ha contribuido mucho a estrechar las relaciones entre los dos países. Italia y España tienen necesidad de dominar el Mediterráneo, que representa para ellas la vida y cuando este fue dominado por otras naciones España e Italia perdieron toda su función histórica. Hop el punto de unión entre estos dos países es Alemania, como en tiempos e Carlos V.

Moscárd a América

Zaragoza.—El coronel delegado de la Cruz Roja en América del Sur don Adolfo Capella se ha entrevistado con el heróico general Moscardó, quien le ha prometido que en el próximo mes del actual año realizará un viaje a América para agradecer a los españoles residentes en aquellas república sus constantes y generosas aportaciones y colaboraciones que prestaron a la causa nacional estos años de guerra.

Berlín.—La prensa alemana comenta en términos bastantes claros las entrevistas celebradas por el general inglés Pronsida con los altos jefes polacos.

La neutralidad yanqui

Washington.—Después de la negativa del congreso de discutir la ley de neutralidad ante una comisión par lamentaria, el Presidente Roosevelt ha decidido llevar a cabo una acción de propaganda sobre esta cuestión con una serie de discursos, durante el viaje que efectuará por los Estados Unidos cuando se haya cerrado la Cámara.

El portavoz de la Casa Blanca ha declarado que Roosevelt cree que la situación exterior hará necesaria la modificación de la ley de neutralidad antes de la reapertura del Parlamento, por lo cual se reserva el derecho de convocarlo extraordinariamente en cualquier momento cuando lo exijan las circunstancias.

Nueva entrevista

Tokio.—El problema de Tein-Tsing fué examinado ayer tarde en la nueva entrevista celebrada entre el Ministro japonés y el embajador británico. Ambas personalidades volverán a reunirse el viernes próximo.

En Peñaranda

Salamanca.—Esta tarde se trasladaron a Peñaranda de Bracamonte las autoridades, entre ellas el presidente de la diputación, gobernador civil p militar y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, acompañadas de la comisión ejecutiva encargada del reparto de socorros a los damnificados por la reciente catástrofe. El motivo del viaje era hacer llegar las primeras cantidades a las familias que habían solicitado auxilio.

Se repartieron en total 51.565 ptas. El gobernador civil dirigió la palabra a los socorridos poniendo de relieve el donativo hecho por el Caudillo.

APRENDA FRANCÉS

en poquísimo tiempo, en su domicilio, sin esfuerzo. Escribir a THOMAS, P.ª Sta, Fe, 8.

Chamberlain interpelado

Londres.—Chamberlain ha sido interrogado esta tarde sobre el estado de las negociaciones con los soviets, a lo que ha respondido que los informes enviados por los embajadores de Inglaterra y Francia son estudiados en estos momentos.

Un diputado ha insistido para que el Sr. Chamberlain hiciera manifestaciones ampliatorias para creer que se había progresado en relación con el estado de las mismas hace unas semanas, el señor Chamberlain se ha negado.

Otro diputado deseaba saber si era cierto que el gobierno alemán había propuesto un crédito al gobierno soviético, contestando Mr. Chamberlain que no tenía noticia de ello.

La reconstrucción de Madrid

Madrid.—El Alcalde ha manifestado a los periodistas que había celebrado reunión la junta de reconstrucción de la capital, en la que se habían estudiado diversos proyectos. Entre ellos destaca uno de la construcción en diversos barrios de 3.000 casas aproximadamente, el cual costará a dar empleo a los obreros madrileños.

Divergencias de criterio

París.—La prensa de esta noche deja entrever las divergencias de criterio contra las negociaciones con la URSS, y cree en un aplazamiento de las entrevistas ya que el comisario de negocios extranjeros Molotov ha ido a pasar sus vacaciones en el Cáucaso y no regresará hasta dentro de un mes.

Añaden los periódicos que la embajada de Francia en Londres ha sido encargada de pedir al gobierno inglés haga nuevas concesiones al sovieta para facilitar el acuerdo. Por otra parte "L'Humanité" habla de intrigas en París y Londres para retrasar el acuerdo.

La celda de Onésimo

Valladolid.—La celda que ocupó en la prisión de esta ciudad Onésimo Redondo ha sido convertida a instancias del Jefe Provincial del Movimiento en Capilla oratoria. La celda de referencia se designa en el citado establecimiento con el número 11 y en ella permaneció el fundador de las JONS de Castilla los meses que precedieron al Glorioso Movimiento Nacional, desde las elecciones de febrero de 1936.

La Capilla se inaugurará con carácter provisional el próximo día 24.

Barriada José Antonio

Jerez.—Se ha inaugurado la barriada de casas "José Antonio", entregándose las llaves a los beneficiarios.

El alcalde pronunció un discurso haciendo resaltar el interés de la España nueva por mejorar las condiciones de vida de los españoles, resaltando que la barriada ha sido edificada en el mismo lugar que ocupaban no hace mucho tiempo casas antihigiénicas e insalubres.

Reinó gran entusiasmo en el acto.

Un donativo

Madrid.—El Presidente de la Diputación Marqués de Aza recibió del Sr. Alarcón un cheque de 10.000 pesetas con destino a la beneficencia provincial.

Un recuerdo

Barcelona.—A las 4 de la madrugada y por espacio de un cuarto de hora han sonado las campanas de todas las iglesias, las sirenas de las fábricas y de todos los vapores surtos en el puerto, para conmemorar la hora y fecha en que los militares de la guarnición de Barcelona y los falangistas se sumaron al glorioso Movimiento nacional.

Radio Tenerife

Tenerife.—Ha inaugurado sus nuevos estudios Radio Tenerife, radiando un programa especial. Se celebró misa de campaña en el parque de San Telmo en memoria de la fecha en que el Caudillo partió hacia la península para emprender su liberación. Terminada la misa las autoridades se trasladaron al muelle llamado el GENERALISIMO, procediendo a inaugurar un sencillo monumento en el mismo lugar en que el Caudillo tomó

la gasolinera para trasladarse al hidroavión que le esperaba.

El alcalde pronunció breves palabras alusivas al acto. Seguidamente se inició un desfile.

Un gran gentío se apiñaba en las aceras para presenciarlo. Desfilaron primeramente los oficiales y suboficiales, formando a continuación Artillería, Ingenieros, Intendencia, fuerzas combatientes de la Falange y cerró el desfile la Sanidad Militar. Durante el desfile se dieron constantes vivas a España, al Caudillo y al Ejército.

Serrano Suñer en Salamanca

Salamanca.—Esta tarde llegó en avión el señor Serrano Suñer, Ministro de la Gobernación, acompañado de I Conde de Mayoralde de regreso de Cádiz, a donde fué para despedir al Conde Ciano.

Llegada de niños de Bélgica

Bilbao.—Ayer llegó a Bilbao una expedición de 200 niños procedentes de Bélgica que han sido repatriados de aquel país a donde fueron llevados por la horda-rojo-separatista en marzo de 1937.

Estos niños han sido objeto de malos tratos en aquel país por parte de los marxistas españoles y belgas, lo cuales han hecho todos los posibles para evitar que fueran devueltos a sus padres, pero gracias a los esfuerzos del embajador español Sr. Annó y a los buenos oficios de los católicos belgas, amigos de España, se ha conseguido devolverlos a sus hogares.

Hoy llegará otra expedición de niños repatriados de la misma procedencia.

Visitas al Hospital Mola

San Sebastián.—Ayer visitó el Hospital Militar del General Mola, la señora del embajador de los Estados Unidos de América, siendo recibida por el director y personal facultativo y Patrona de Señoras en pleno.

La ilustre dama recorrió todas las dependencias, haciendo grandes elogios de sus instalaciones, visitando personalmente a todos los heridos y dedicando frases de consuelo.

En todas las salas, lo mismo que en el comedor, recibió grandes muestras de cariño y simpatía, interesándose vivamente por el taller de ortopedia, solicitando numerosos datos, y ofreciendo un donativo personal para mejorar en lo posible este servicio.

En el despacho de la Dirección fué obsequiada con una copa de vino español.

Homenaje a la España Nacional

París.—El cuerpo diplomático acreditado en París ha rendido un eloquente testimonio de consideración hacia la Nueva España al cumplirse el III aniversario del Alzamiento Nacional.

A pesar del carácter festivo de la fecha, la invitación dirigida por el señor Lequerica a fin de que honraran con su presencia los salones de la Embajada fué aceptada unánimemente presentándose todas las embajadas, excepto la de Rusia y de México, presididas por sus jefes respectivos, embajadores y Ministros y al frente de ellos el Nuncio de S. S. que expresó a nuestro embajador sus más fervientes votos por el engrandecimiento del nuevo Estado y la propiedad de su Jefe y Generalísimo FRANCO.

El personal de numerosas cancillerías hispano-americanas asistió en pleno, dándose el caso de que algunos jefes de legación retrasaron su salida de París a fin de cumplimentar al señor Lequerica.

Plaza de Toros de Palma

SABADO 22, A LAS 10'30 NOCHE

INAUGURACION FUNCIONES NOCTURNAS

Presentación del gran espectáculo

EL EMPLASTRE

CUADRILLA SERIA -- CUADRILLA CÓMICA

CONCIERTO Y NUEVOS TRUCOS

Un espectáculo formidable

LAXANTE ENY

AGRADABLE · EFICAZ · INOFENSIVO

Ayer en Madrid

Madrid.—Ayer mañana a las 8 y media se celebró en el Retiro una misa de campaña organizada por el S. E. U. de Madrid para conmemorar el aniversario del glorioso alzamiento nacional. Todas las centurias del sindicato se encontraban en el paseo mucho antes de comenzar el acto. Acudieron para asociarse al acto representantes de las autoridades civiles, militares, jerarquías del Movimiento y numeroso público. El altar aparecía adornado con las banderas nacionales y del Movimiento.

Varios camaradas dieron guardia de honor. En el momento de alzar la orquesta del S.E.U. de Madrid interpretó el Himno nacional.

Terminado el acto religioso desfilaron los grupos universitarios, llevando poderosamente la atención y lo presenciaron.

A las 10 y media tuvo lugar el acto de inauguración en la escuela de Bellas Artes de la exposición de carteles del S. E. U.

Después de las 11 y media dió un concierto la orquesta del S.E.U. La agrupación musical del Sindicato Español Universitario escuchó grandes aplausos por la brillantez con que ejecutó todas las obras que componían el programa.

Por la tarde hubo una sesión de cine y un festival deportivo.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Premios grandes en Palma

1er. PREMIO DE 2.000.000 PTAS. ha correspondido al número

40.190

despachado en Madrid

2.º PREMIO DE 1.000.000 PTAS. ha correspondido al número

38.915

despachado en Soria

3er. PREMIO DE 750.000 PTAS. ha correspondido al número

1.075

despachado en Madrid

4.º PREMIO DE 500.000 PTAS. ha correspondido al número

15.998

despachado en Santander

5.º PREMIO DE 250.000 PTAS. ha correspondido al número

6.530

despachado en San Sebastián

DOS PREMIOS DE 100.000 PTAS. han correspondido a los números 33.218

despachado en Sevilla y 5.116 despachado en Algeciras.

DOS PREMIOS DE 50.000 PTAS. han correspondido a los números 27.324

despachado en Madrid y 1.886 despachado en Barcelona.

TRES PREMIOS DE 25.000 PTAS. han correspondido a los números 8.153

despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.508 despachado en Madrid y 41.966 despachado en Sevilla.

DOCE PREMIOS DE 15.000 PTAS. 35.480 y 15.613 despachados en PALMA

DE MALLORCA; 31452; 7423; 21360; 46236; 26548; 35281; 49033; 9099; 18621 y 33345.

Los actos de ayer en Pamplona

Continuaron con el mismo esplendor y brillantez, que fueron la nota característica de las jornadas anteriores, los actos conmemorativos del glorioso Movimiento Nacional, que estaban anunciados para el día de ayer.

Desde primeras horas de la mañana no cesó de afluir a la capital gran número de contingentes de navarros, llegados de las más apartadas localidades de la provincia. Llegaron también de todos los pueblos navarros, asociaciones y delegaciones de todas las entidades oficiales y organizacionales del Movimiento con sacerdotes, alcaldes, padres, madres y viudas de los cártres de nuestra victoriosa Cruzada de liberación. Acudieron también a la capital numerosos grupos de requetés, voluntarios navarros, que desde los primeros días del Movimiento empuñaron las armas para redimir a España.

La ciudad presentaba un aspecto verdaderamente grandioso, engalanada magníficamente y vibrando de emoción patriótica.

A las seis de la mañana, las bandas de música recorrieron las calles de la ciudad, para anunciar los magnos acontecimientos del día. A las 7 de la mañana se celebró el tradicional encierro de los toros de Trespalacios, que habían de ser lidiados en la corrida extraordinaria de la tarde. Como de costumbre, grupos interminables de nuestros bravos muchachos, hicieron su entrada en el coso taurino, seguido de cerca por los bichos. A pesar de la lluvia abundante que cayó desde primeras horas de la mañana no se desanimaron los corredores p la animación fué formidable.

A las siete y media de la mañana acontecimiento que había de tener lugar en la Plaza del Castillo. En la explanada y estación de autobuses, fueron reuniéndose numerosos contingentes de los voluntarios navarros pertenecientes a las unidades que tomaron parte en la Cruzada Nacional y voluntarios que constituyeron la columna que el día 19 de Julio de 1936 partió para Somosierra, que se agruparon para acompañar al guión que había de ser condecorado con la Medalla Militar.

A las nueve y media tuvo lugar la gran concentración en la Plaza del Castillo, que estaba magníficamente engalanada. Toda la inmensa plaza, los balcones y las terrazas, estaban llenos de rebosante público. Poco antes de las 9'30 llegó a la Plaza del Castillo el Teniente General Orgaz, de Justicia señor Conde de Rodezno, el Subsecretario don Luis Arellano, varios Generales y las autoridades todas de Navarra. El General Orgaz pasó primeramente revista a las tropas, entre los aplausos de la multitud. Tanto la llegada del General Orgaz y del Ministro de Justicia, como a la entrada en la Plaza del Castillo de todas las asociaciones que habían de tomar parte en la concentración, dieron lugar a verdaderas explosiones de entusiasmo y fervor patriótico. Hubo también aclamaciones delirantes clamorosas a la llegada de los Caballeros Mutilados y de los padres, madres y viudas de los heroicos cruzados navarros, muertos en defensa de Dios y de la Patria.

En la Plaza del Castillo se desbordó el entusiasmo de la multitud a la llegada de las fuerzas voluntarias navarras que se presentaron el primer día del Movimiento. A su mando marchaban los Generales Rada y García Escamez y figuraba entre los voluntarios el señor Arellano y el señor Valenzuela y los Coroneles Navarro y Sotelo, así como numerosísimas personalidades. Presenciaba el desfile de estos voluntarios los Tenientes Generales Orgaz y Castro Girona y los Generales Solchaga, García Valiño e Irutuaena, así como la vida del llorado General Mola, la Consejera Nacional Srta. Maria Urraca Pastor y numerosos familiares de los navarros caídos en el frente.

En un magnífico altar emplazado a la entrada de la Avenida de Carlos de la Diputación, se celebró una misa III, en las inmediaciones del Palacio de campaña que resultó emocionante en extremo en el momento de la consagración, al ser interpretado el Himno Nacional y rendir honores a todas las banderas de las unidades concentradas y los guiones que habían de ser condecorados después. En la misa ofició el prelado de la diócesis Dr. Olaechea.

Terminado el Santo Sacrificio, el Gobernador Militar leyó el bando firmado por el General Mola por el cual se declaraba el estado de guerra en Navarra el día 19 de Julio de 1936 y el residente de la diputación leyó el decreto por el que se concedía a Navarra la Cruz Laureada de San Fernando.

Seguidamente el Teniente General Orgaz impuso las corbatas de la Me

dalla Militar a los guiones de la columna que al mando del General Escamez salió el primer día del Movimiento a Somosierra. Después impuso la Medalla Militar a los Generales Solchaga, García Escamez, Capitán Vulnes, a Icaño de infantería don Francisco Burtégui en la persona de su madre y a la viuda don José Gavarra.

Acto seguido el Teniente General Orgaz y el Presidente de la Diputación, impusieron la medalla a los caídos por Dios y por España. Entre los condecorados figuraba la viuda del malogrado General Mola, que fué éovacionadísima por la multitud.

El General Orgaz, al imponer las condecoraciones, pronunció un discurso en el que elogió el patriotismo de Navarra, por sus virtudes y acendrado patriotismo. Dio que Navarra acudir al llamamiento del deber, apoyo desde los primeros momentos vando a la Patria. Añadió que Navarra, ahora como siempre, es ejemplo digno de disciplina, de patriotismo y de sacrificio.

Al finalizarse gran discurso del General Orgaz, se desbordó el entusiasmo de la muchedumbre que aclamó a España y al Ejército. En este acto el General Orgaz impuso en nombre del Caudillo la Medalla Militar al excelentísimo Sr. D. José Solchaga, después diversas condecoraciones a varios Jefes, oficiales y clases.

Terminada la misa y la imposición de condecoraciones, tuvo lugar un desfile brillante ante el Ministro de Justicia, Generales, autoridades, etc. Después del desfile militar de los voluntarios mutilados de guerra, desfiló una enorme muchedumbre entre vitores ensorbedores a España, a los requetés, a las Brigadas de Navarra, etc.

Por la tarde, en el salón de la Diputación, tuvo lugar un acto brillante en el que se entregó el fajín de visionario al General Solchaga, regalado por el Ayuntamiento con un dedicatoria grabada en una placa de plata.

El Alcalde señor Santaolalla ofreció el fajín al General Solchaga, quien aceptó con sentidas palabras el homenaje diciendo que procurará llevar siempre con honor este fajín. Añadió que este homenaje lo dedicaba a las gloriosas Brigadas de Navarra.

Más tarde se celebró la anunciada corrida de toros, encontrándose la plaza artísticamente adornada. La corrida fué en general muy entretenida y el público salió satisfecho de la misma.

BALEAR

MAÑANA

Dos grandes films de E. TRENO

Tripulantes del Cielo

JEAN AURAT

Tenores y Ladrones

STAN LUIHO

MAQUINA ESCRIBIR

Remington, Radio extra corta, mola muchos discos, Sinfónicas, Sta. Eulalia, 10.

¡PANADEROS!

Emplead la levadura marca "HERCULES", pues haga frío, haga calor, esta levadura es la mejor. No se echa a perder nunca. Siempre está lista para elaborar. La Intendencia Militar de Mallorca y Nuestra Real Armada, así como la Real Marina Italiana, no emplea otra levadura. Representante exclusivo para España: Adolfo Iglesias Domínguez, Agente Comercial Colegiado y Mutilado, Plaza Rosario 3. Teléfono 1163.—Palma.

Neumáticos

Nuevos y de ocasión, gran stock, halará en Birceles.

CASA UBACH

C. Borrrell, 98—Tel. 32 876